

Trabajadores gondoleros podrán acceder a permisos

Reordenarán extracción de pétreos en el San Juan

El gobierno estatal concursará nuevas concesiones para extraer materiales. El responsable de la política interna del gobierno, Juan Antonio Echeagaray, advierte que solamente se otorgarán a empresas con capacidad técnica y en áreas que no afectan el medio ambiente

Redacción

ESTADO 3A



Medalla de plata

Disminuye brecha salarial para mujeres en Nayarit

En Nayarit, es de apenas el 5.3 por ciento, ya que las mujeres ganan en promedio 362.9 pesos diarios, mientras que los hombres obtienen ingresos de 382.2 pesos al día, según reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social, de abril pasado

Son las seis de la mañana y Alondra llega a su oficina. Se acaba de comprometer con su novio, luego de enterarse que tiene tres meses de embarazo. Su responsabilidad laboral la comparte con otros dos hombres, cuyos puestos son similares. Un día, tras dar un vistazo a los salarios de la empresa, se da cuenta que percibe quinientos pesos menos al mes que ellos, hecho al que por el momento no le toma importancia.

En México, las mujeres reciben salarios menores que los hombres, a excepción de Quintana Roo, donde el salario promedio femenino suele ser de 25 centavos más que el de un hombre. Yucatán y Nayarit, en ese orden, son las otras dos entidades donde la diferencia salarial es menor, en el empleo formal.

El esposo de Alondra trabaja en una empresa similar a la suya, con un rango jerárquico parecido, sin embargo, él también obtiene un mayor ingreso por su trabajo. Una vez nacido el nuevo integrante de la familia y tomando en cuenta el "desastre" que se ha vuelto el hogar, Alondra pensará dejar su trabajo y buscar un empleo más flexible, quizá con menor salario, pero que le permita hacerse cargo de su familia.

Esto es conocido como brecha salarial. En Nayarit, es de apenas el 5.3 por ciento, ya que las mujeres ganan en promedio 362.9 pesos diarios, mientras que los hombres obtienen ingresos de 382.2 pesos al día, según reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social, en abril pasado.

Redacción

ESTADO 3A

Entregan premio estatal de enfermería

Reconocen esfuerzo de enfermeras en su día

Dayra Villalobos, Jennifer Joanna Ibarra y Alondra Félix fueron las acreedoras de los reconocimientos otorgados por la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería en Nayarit A.C. en el Congreso del Estado

En el marco del Día Internacional de la Enfermería, la Asociación Mexicana de Estudiantes de esta profesión en Nayarit, entregó el premio estatal de Enfermería 2022 en sus tres categorías.

El evento de premiación tuvo como sede el patio central del poder legislativo, donde su presidenta, Alba Cristal Espinoza Peña entregó los respectivos reconocimientos. Fue el propio Daniel Robledo, presidente la Asociación

Mexicana de Estudiantes de Enfermería en Nayarit A.C. quien amplió sobre esta deliberación. "Tuvimos 28 aspirantes y estamos muy contentos por la participación que esperamos el próximo año sea superada. En esta ocasión, en la categoría de prestadores de servicio social ganó Dayra Villalobos quien es de la UAN; en la categoría de estudiante, ganó Jennifer Joanna Ibarra, alumna de la licenciatura del Instituto Universitario Metropolitano".

Oscar Gil

LOCALES 8A



"Los motociclistas se ofenden, pero en realidad, con estos operativos se busca salvar la vida de los jóvenes, lamentablemente muchos de los accidentados son menores de edad", expresa a Meridiano, Juan Pablo Corona, agente de vialidad municipal

Ante alta incidencia de accidentes fatales

Cero tolerancia para quien no respete reglamento de vialidad

Fernando Ulloa Pérez

LOCALES 4A

Abren citas electrónicas

Ya puedes regularizar tu carro chocolate

El Registro Público Vehicular presentó los sitios web y los requerimientos para legalizar los vehículos de procedencia extranjera

La regularización de los "carros chocolate" se realizará a través de citas electrónicas, así lo confirmó el Registro Público Vehicular, del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien emitió una convocatoria para dar a conocer los requisitos para lograr este proceso. De acuerdo con el anuncio emitido en

redes sociales, será a través de la página web: <https://regularizaauto.sspc.gob.mx>, donde los interesados en regularizar sus vehículos de procedencia extranjera podrán solicitar su cita en un sistema electrónico. Una vez solicitada la cita, la persona deberá acudir a alguno de los módulos

disponibles con el título de propiedad, calca o fotografía impresa del NIV (serie del vehículo), una identificación oficial vigente, un comprobante de domicilio (no mayor a tres meses) y su formato de pago (formulario múltiple de pago de comercio exterior), el cual será de 2 mil 500 pesos.

Pablo Hernández

GENERALES 8A

Cumbia Sinfónica

Las icónicas canciones del género cumbia, que nos hicieron bailar, este sábado en el Teatro del Pueblo, a las 19:00 horas, con la Orquesta Sinfónica Juvenil Nayarita, bajo la dirección de la maestra María Guadalupe González Fregoso. Boletos en taquilla.



En la percepción de los ciudadanos

La corrupción, tercer problema en el estado

De acuerdo con la encuesta del INEGI, 84 de cada 100 personas ven con frecuencia hechos de corrupción en los cuerpos policíacos, mientras que el segundo lugar de las instituciones percibidas como corruptas son los partidos políticos

La corrupción es el tercer problema más grave que aqueja a los nayaritas, así lo reveló la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la cual los ciudadanos mayores de 18 años o más señalan los principales inconvenientes que perciben en su entidad.

Redacción

ESTADO 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
La necesidad de exhibir niños gays
Guillermo Aguirre Torres

Explorando el Censo Nacional de Población 2020 a nivel nacional
José Luis Olimón Nolasco

Se cumple la maldición de Stalin
Aquilés Córdova Morán

Ismael González Parra
La labor del tribunal
Juan Alonso Romero

OPINIÓN 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La necesidad de exhibir niños gays

Mientras los homosexuales y lesbianas, quieren hacer alarde de cualquier menor que se interese por cambiar de identidad sexual, los Derechos Humanos, quieren velar por esos menores

Pues a ver qué pasa ahora que Ana Beatriz Rivera Sánchez, Consejera de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit (CDDH), presentó una contrapropuesta-digamos un argumento legal en contra, para una iniciativa que a su vez, presentó la Diputada Sonia Ibarra en materia de la modificación al código civil para el estado de Nayarit en materia de reconocimiento para la identidad de los menores de edad.

La propuesta de cambio de identidad de las infancias trans, presentada por la legisladora SONIA IBARRA de ACOSTA NARANJO, consiste entre otras cosas en que se reconozca legalmente el cambio de género en las actas de nacimiento de los menores de edad, y la diputada SONIA, fue la vocera de un grupo de personas lesbianas y gays, que le hicieron llegar la iniciativa, que luego el congreso la analizara y en su caso la aprobara.

Tal propuesta consiste en que los padres o tutores aprueben que los menores de edad, desde los 5 hasta los 17 años, puedan cambiar su identidad legal gratuitamente y de acuerdo a la opinión de la diputada, ella cree que desde pequeños la mayoría de ellos ya se ha identificado con un género que no es con el que nació, es más asegura que hay miles de menores de edad en espera de poder cambiar su nombre a uno con el que se sientan cómodos

y agrega que es un derecho protegido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al que debe tener acceso toda la población.

En lo personal, ya que también puedo dar mi opinión, tengo mis dudas que en Nayarit, existan miles de niños de cinco años de edad y más grandecitos, que están ansiosos, esperando nomás que les den chanza para cambiar de nombre, y en lugar de llamarse PEDRO como le pusieron sus papás, llamarse PETRA, o al revés, esto nomás por citar un ejemplo de nombre, claro está.

Por supuesto que entiendo la urgencia de los grupos de homosexuales para llamar la atención y obvio, para hacerse de más adeptos en forma pública, pero esto de llevar una iniciativa en donde los niños de kinder, tengan derecho de decisión para cambiar de identidad, que es lo mismo que iniciar el camino de otro sexo, me suena un tanto exagerado, claro que esta es mi opinión, igual que la de ellos, en cuanto a decir que miles y miles de niños de jardín de niño, primaria, secundaria y preparatoria, están que se les queman las habas, por ya ser de otro sexo.

Así que, a la consejera de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, ANA BEATRIZ RIVERA SÁNCHEZ, que de entrada afirma con bases legales-obvio que la iniciativa presentada por la legisladora local tiene un fondo inconstitucional, además de que presenta una violación a los derechos humanos, ya que expone a los menores de edad que quieren

hacer este procedimiento ante un comité que será el encargado de decir si se autoriza o no la solicitud.

Y es que hay un fondo en la iniciativa de la diputada SONIA IBARRA, que pretende crear un comité evaluador para que el menor o la menor que pueda solicitar este cambio de género tenga que ser expuesto de esta forma si el comité avala o no el cambio de género en este caso, para que se entienda con sencillez, con la iniciativa propuesta por los homosexuales y lesbianas, se trata de hacer todo un ritual en donde por supuesto que se hará público que fulano ya no es hombre porque el tal comité aprobó que fuera gay, o homosexual, y eso es exhibir a un ser humano ante los ojos de la sociedad, sin necesidad claro esta.

Lo que dice la consejera es que en Puebla, ocurrió un caso en donde un pobre niño, fue exhibido en forma vergonzosa, y los menores no pueden ser exhibidos de esta manera, el menor debe tener la voluntad de quien tiene la tutela o la patria potestad y listo, con eso bastaría, esto para velar por el interés superior del menor... y es que por más que los grupos de gays y lesbianas, digan que es un orgullo pertenecer a estos grupos, para la mayoría de la sociedad, esto sigue siendo una falacia, que los aceptan y toleran, eso es otra cosa, pero que el país se enorgullezca de tales grupos, eso estaría por verse...hasta mañana

Explorando el Censo Nacional de Población 2020 a nivel nacional.

José Luis Olimón Nolasco

Estas “palabras” surgieron, de manera un tanto inesperada, a propósito de la búsqueda de la dinámica religiosa en nuestro país, para la preparación de un curso de Filosofía de la Religión en la UAN... Las comparto aquí, en una primera entrega, con datos a nivel nacional. Con un incremento durante la última semana de levantamiento de la información y con una inevitable reprogramación de las actividades de verificación, las cerca de 150,000 personas que realizaron las entrevistas del Censo Nacional de Población lograron obtener la información requerida en el 96% de las viviendas identificadas, lo que merece un especial reconocimiento a quienes hicieron posible que contemos con un amplio y detallado panorama sociodemográfico de nuestro país y de sus entidades federativas que no se ha limitado a recabar datos en los rubros que lo habían hecho los ejercicios de décadas anteriores, sino que ha ampliado su investigación a rubros como el equipamiento para almacenar agua, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, la migración, la afrodescendencia y el grado de limitación o discapacidad.

Probablemente, “el dato” más buscado en un censo de población, desde un punto de vista estático —aunque, muy probablemente no sea el más relevante— es el número de habitantes y, junto con él, “el dato” más buscado, desde una perspectiva dinámica, tiene que ver con el aumento o decremento de esa población total.

Pues bien, de acuerdo con los datos publicados por el INEGI, la población total de nuestro país de acuerdo con el Censo Nacional de Población 2020, era de 126,014,024; un total de población 1.2% mayor a la del Censo 2010, simplificada en 112.3 millones de personas y casi diez veces mayor que la de 1895, que era de 12.7 millones. Con ese número de habitantes, México ocupa el 11° lugar entre las naciones más pobladas del mundo.

A pesar del indudable crecimiento del número de habitantes, la presentación del INEGI muestra un decremento significativo del crecimiento porcentual, ya que, mientras que el crecimiento de la población entre 1960 y 1970 fue de 3.4, en las dos últimas décadas el aumento porcentual fue de 1.4 entre el año 2000 y el 2010 y de 1.2 entre 2010 y 2020.

Desde el punto de vista de los sexos, el Censo 2020 muestra que en nuestro país el 51.2% de su población son mujeres y el 48.8 varones y que ese desequilibrio bastante equilibrado tiene sus límites en Oaxaca —la entidad federativa con mayor porcentaje de mujeres [52.2%]— y en Baja California Sur —la entidad federativa con mayor porcentaje de varones [50.8%].

Sin duda, otro de los datos relevantes de un censo de población, es el de la estructura de la población de acuerdo a la edad. En este punto, me llamaron poderosamente la atención un dato y una imagen. El dato: que la edad mediana de los pobladores de nuestro país era de 22 años el año 2000; de 26 en el 2010 y de 29 en el 2020, lo que habla de un país que aumenta su edad media de manera significativa década tras década; la imagen, esa que muestra la estructura de la población en una figura que semeja la parte superior de una torre de una mezquita o de un templo ortodoxo [lejos quedaron aquellas “pirámides egipcias” de la población mexicana] y que, si se proyecta hacia el futuro —como lo ha hecho ya el Consejo Nacional de Población, nos mostrará un aumento muy significativo de la población entre los 30 y los 75 años. Desde este punto de vista, el Estado de Chiapas se puede decir que es el “más joven”, con una edad mediana de 24 años, mientras la Ciudad de México, es la entidad “más vieja” con una edad mediana de 35 años.

Obviamente, sin el optimismo con que el ya lejano 1964 se celebró el nacimiento del habitante un millón en la ciudad de Guadalajara, los datos del Censo 2020, nos permite darnos cuenta

que en 10 zonas metropolitanas de más de un millón de habitantes, reside el 37% de la población total de nuestro país. Solamente en la zona metropolitana de la Ciudad de México habitan cerca de 22 millones de personas, es decir, alrededor del 17% de la población total de nuestro país.

En temas de educación, salud, participación económica y religión, algunos datos puntuales.

El grado promedio de escolaridad fue de 9.7 años [9.8 en varones; 9.6 en mujeres], mientras en el año 2000 era de 7.5 y en 2010 de 8.6. La tasa de analfabetismo, por su parte, paso de 9.5 en el año 2000 a 4.7 en 2020, lo que, sin embargo, representa más de dos millones y medio de mujeres y cerca de dos millones de varones que no saben leer y escribir.

En cuanto al porcentaje de participación económica de la población, se pasó de un 49.3% en el año 2000 a un 62% en 2020, con un significativo aumento de la participación económica de las mujeres, que pasó del 29.9% el año 2000 al 49% en 2020.

En el ámbito de la salud, se encontró un total de 92 millones y medio de personas afiliadas a alguna institución de salud [incluyéndose aún la afiliación al Seguro Popular], un dato que revela que más de 32 millones de personas que no están afiliadas a ninguna institución de salud.

En cuanto a los rubros nuevos introducidos en el Censo 2020, se encontró un total de dos millones y medio de personas que se autorreconocen como afrodescendientes [2.0% de la población total]; poco más de 6 millones de personas con alguna discapacidad, un millón y medio de personas con algún problema mental y cerca de 14 millones de personas con alguna limitación; el 77.6% de las viviendas afirmó contar con agua entubada en su vivienda [en el año 2000 era el 57.8%]; en cuanto a equipamiento y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, el 91.1% cuenta con televisor; el 87.6% con refrigerador; el 87.5% con teléfono celular, el 52.1% con internet...

SE CUMPLE LA MALDICIÓN DE STALIN

Por: Aquiles Córdova Morán

En la cumbre de Yalta, celebrada en febrero de 1945, Churchill convenció al presidente Roosevelt de no revelar a Stalin absolutamente nada sobre el secreto de la bomba atómica, cuyo proyecto se encontraba ya muy avanzado. El objetivo era no alertar a los soviéticos para impedir que se apresuraran a crear su propia versión de esa poderosa arma y, de ese modo, garantizar su monopolio por EE. UU. y, por tanto, su dominio absoluto del mundo de la posguerra.

La primera bomba norteamericana se probó con éxito el 16 de julio de 1945. Con ese as bajo la manga, Truman solicitó a sus pares de Rusia y Gran Bretaña un encuentro en la cumbre en Potsdam, cerca de Berlín, para tratar los problemas más urgentes de la postguerra. En esta conferencia, que tuvo lugar del 17 de julio al 2 de agosto, Truman se limitó a informar a Stalin, a manera de simple cortesía, que su país poseía ya un arma cuyo poder destructivo era desconocido hasta entonces. Stalin fingió no sorprenderse y replicó que esperaba

que hicieran un uso cuidadoso y responsable de la misma. Cuatro días después de terminada la cumbre de Potsdam, el 6 de agosto de 1945, los Estados Unidos dejaron caer la primera bomba atómica sobre Hiroshima.

Los soviéticos, que contaban con cierta información y la ayuda de científicos alemanes que habían trabajado en la idea por órdenes de Hitler, lograron con relativa rapidez probar con éxito su primera bomba en 1949. Durante el tiempo transcurrido desde el fin de la guerra hasta esta fecha, Estados Unidos y sus aliados trataron de que la ONU adoptara un acuerdo para prohibir la proliferación de armas nucleares. Sus argumentos eran el descontrol total y el consiguiente riesgo para la paz mundial en caso de no hacerlo, pero el verdadero fondo era conseguir que el mundo entero reconociera el monopolio absoluto de la energía nuclear por parte de los EE. UU. sin el riesgo de que surgieran competidores futuros. Para conseguir el voto de la URSS, ofrecieron compartirle toda la información sobre el tema... después de la aprobación del acuerdo, es decir, cuando ya no le sirviera de nada. Stalin, por supuesto, no mordió el anzuelo.

La bomba soviética cayó como piedra en gallinero en los círculos políticos y militares norteamericanos, y su respuesta fue apresurar la firma de un acuerdo cuyo contenido y propósitos venían acariciando de tiempo atrás: unir a todos los ejércitos de Europa occidental bajo un mando único y centralizado cuyo control se reservaban los norteamericanos, que sería el responsable de tomar todas las decisiones relativas a la seguridad europea frente a la “amenaza comunista”. Bajo ese mando único, todos los países miembros quedarían obligados a responder colectivamente si uno, varios o todos juntos fueran víctimas de un agresor, interno o externo (se trata del famoso artículo 5º). Ese gigantesco robot militar bajo control norteamericano es la OTAN, que nació el mismo año que la bomba atómica rusa: 1949.

El argumento de la necesidad de la OTAN frente al peligro de una invasión comunista, era una grosera invención de los norteamericanos que Stalin, supuesta encarnación de tan terrible amenaza, fue el primero en descubrir y denunciar por ser quien mejor sabía que no era cierta. Desde su enfrentamiento con Trotski y seguidores en 1925, que defendían la tesis de que el socialismo no prosperaría en la URSS en ausencia de una revolución mundial, él había sostenido una opinión radicalmente opuesta: olvidarse por el momento de la revolución mundial para dedicarse exclusivamente a la construcción del socialismo en un solo país, es decir, en la URSS, tesis que fue la que finalmente se impuso. Además, durante la guerra y frente a la necesidad de convencer a los aliados de firmar un pacto de defensa colectiva contra Hitler,

Ismael González Parra

La labor del tribunal

Juan Alonso Romero

“La justicia es un principio universal que rige a toda la aplicación del derecho. Teniendo el propósito de conseguir que se actúe con la verdad, para dar a cada quien lo que le corresponde”. Literatura Constitucional.

EL MAGISTRADO

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, encabeza a uno de los tres poderes. Es Presidente además del Consejo de la Judicatura, donde hay varios Consejeros: un Juez consejero, un Magistrado consejero, un consejero por parte del Poder Legislativo y otro más por el Poder Ejecutivo. Este Tribunal, está constituido por 13 Magistrados. Donde su Presidente, es nombrado, mediante una Convocatoria, habiendo una campaña interna, para que cada interesado en la presidencia, dé a conocer su Programa de Trabajo. Luego, hay un pleno, donde se presentan las propuestas y se vota. Quien obtiene la mayoría de votos, es el Presidente. De esta manera, es como Ismael González Parra, ha llegado a la Presidencia del Tribunal en Nayarit. Él ya ha vivido tres procesos dentro del Tribunal. De tal suerte, que su puesto actual, es producto de un proceso interno legítimo, validado por el pleno.

LOS TRES PODERES

Constitucionalmente, vivimos en una República Federal, Democrática, Representativa y de Elección Popular. Con la existencia de tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Autónomos e independientes uno de otro. Pero coordinados en el ejercicio de sus funciones, para el mejor cumplimiento de sus correspondientes programas de trabajo, que cada uno de ellos tiene. Es en este sentido, que el gobernador Miguel Ángel Navarro, tiene una cercana coordinación con Alba Cristal Espinoza Peña y con Ismael González Parra. Atendiendo a ese nivel de coordinación que los tres poderes tienen por mandato legal.

LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA

Teniendo, sin embargo, cada uno de estos tres poderes, su propio ámbito de competencia. Donde la autonomía del Poder Judicial, como la de los Jueces, es importante, para mantener los equilibrios que la sociedad necesita, en la aplicación de la ley. Autonomía marcada y establecida en el Estado de Derecho mexicano. Ismael González Parra, ha señalado que su relación con el gobernador Miguel Ángel Navarro, es cordial y de pleno respeto. Como igualmente lo es con la Presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña. Encontrando él por su parte, un buen clima — así se los expresó a los integrantes de la UCAN en una charla desayuno del día 12 de mayo - para la labor coordinada de responsabilidades de cada uno de los poderes. Señalando que ese entendimiento, es en realidad positivo y de respeto mutuo. Muy beneficioso para el Estado de Derecho, que Nayarit necesita en la atracción de inversiones y para su paz social.

LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Los órganos jurisdiccionales, así lo establece la Constitución, gozan de autonomía e independencia, para poder administrar justicia apegada a derecho. En el caso de Nayarit, su Tribunal tiene 3 Salas Unitarias y 4 Salas Colegiadas. Donde cada Magistrado, cuenta con 3 Secretarios de estudio y cuenta, para que elaboren los correspondientes proyectos. Donde toda resolución es llevada al pleno, para ser conocida, analizada y votada, al menos por 12 personas. Para abrir un posible debate. Lo que elimina la posibilidad de actuar de manera personal, interesada o discrecional.

LOS JUECES

Todos los jueces, están debidamente titulados y capacitados, para que, en todas sus

acciones, acuerdos y decisiones, puedan usar normativamente su criterio legal, jurisprudencial y experiencia, tomando de manera autónoma sus decisiones. Las cuales pueden ser combatidas por parte interesada o por el ministerio público. Entendiéndose, que nadie influye en las decisiones de los magistrados o de los jueces. Pues lo correcto, es que, en el Poder Judicial, no debe de haber línea para resolver los asuntos. Porque legalmente no puede haberla, ni el Consejo de la Judicatura o el Pleno, lo permitirían. Ismael González Parra, asumió su responsabilidad con 41 jueces, 4 de ellos de oralidad penal. Teniendo actualmente a 20 jueces, que atienden la oralidad penal. Estando pendientes de nombrarse otros 5 más, que llegarán a sus puestos por concurso. Que esto último, es la nueva vía, para acceder a una posición de juez.

ESCUELA JUDICIAL

El Tribunal, cuenta con una Escuela Judicial, que trabaja todo el año, capacitando al personal de todos los niveles, incluidos los de las áreas administrativas. En estos cursos, se actualiza a todo el personal judicial en el conocimiento, manejo y responsabilidad de sus facultades y funciones. Recordando que, al impartir justicia, siempre hay al menos dos partes. La que recibió el fallo a su favor, quien está en conformidad. La que recibió el fallo en contra, que está en inconformidad. Pero para las inconformidades, están los recursos y el amparo. De tal manera, que todo mundo pueda defenderse hasta las últimas consecuencias que marcan las leyes.

EN LO PRÁCTICO

En el sentido práctico, todos debemos de entender que la justicia, es un concepto ético. El cual nació de la necesidad real, de mantener la armonía entre los integrantes de la sociedad. De tal manera, que todo lo justo, es el objeto de la justicia. Estando lo justo, en el contenido de las leyes y del derecho. Siendo además la justicia, una virtud o una cualidad humana, que siempre busca “el bien común”. Con el objetivo de lograr el orden y la paz en la sociedad, lo que también supone igualdad de todos ante la ley.

Continúa en la página 8.

Trabajadores gondoleros podrán acceder a permisos

Reordenarán extracción de pétreos en el San Juan

El gobierno estatal concursará nuevas concesiones para extraer materiales. El responsable de la política interna del gobierno, Juan Antonio Echeagaray, advierte que solamente se otorgarán a empresas con capacidad técnica y en áreas que no afectan el medio ambiente

Redacción

El secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, informó que se van a otorgar facilidades, permisos y concesiones a trabajadores de transporte de materiales pétreos, luego de detectar que hay bancos que no dañan al cerro San Juan y al medio ambiente, además de que se otorgarán licencias de funcionamiento a empresas siempre y cuando no perjudique las áreas a explotar y éstas sean ganadas mediante concurso.

"Quiénes tengan las capacidades para la



explotación, quienes tengan los recursos necesarios, se les otorgarán estas concesiones para que de inmediato se pongan a trabajar en él y como una medida para parar el ecocidio que se estaba haciendo", destacó Echeagaray

Becerra.

Finalmente, el responsable de la política interna del gobierno estatal, aclaró que dichas concesiones serán entregadas a través de concurso a las empresas que extraen materiales pétreos.

Con capacitación a docentes

Fortalece SEPEN la educación básica

El Ciclo concluirá el día de hoy con dos conferencistas internacionales, la argentina Pilar Pozner, quien es reconocida Maestra, asesora y consultora de Gestión Educativa y Escolar y Sergio Tobón, Doctor e investigador docente universitario colombiano.

Yuvenia Ulloa

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, llevaron a cabo la Inauguración del Primer Ciclo de Conferencias Internacionales de Innovación Educativa, denominado "La Innovación Educativa mejora la efectividad de la práctica docente, fortaleciendo a la educación básica".

El cual tiene como propósito que la estructura

educativa conformada por Jefes de Sector, Supervisores, Asesores Técnico Pedagógicos, Directores y Docentes, se sientan valorados realmente como seres humanos, es decir que se vea cada uno de los actores y se reconozca y valore su labor como parte total en el proceso que cada uno desempeña en sus actividades educativas en pro de la niñez y adolescencia nayarita.

Permitiendo con esto

que juntos logren el objetivo educativo que es mejorar las prácticas docentes que impacten en los procesos de enseñanza mejorando los resultados. A través de este tipo de foros de actualización e innovación se busca generar y fomentar el trabajo colaborativo y en grupo a través de redes de apoyo entre la estructura educativa del Sector Educativo.

En el acto se recibió sorpresivamente la visita del Gobernador del Estado, Miguel Ángel Navarro quien como uno más de los asistentes se unió a escuchar entre el público las conferencias, lo que causó asombro entre los asistentes, para posteriormente en su intervención refrendar el compromiso que tiene con la educación de las niñas y los niños nayaritas.

El Ciclo concluirá el día de hoy con dos conferencistas internacionales, la argentina Pilar Pozner, quien es reconocida Maestra, asesora y consultora de Gestión Educativa y Escolar y Sergio Tobón, Doctor e investigador docente universitario colombiano.

Medalla de plata

Disminuye brecha salarial para mujeres en Nayarit

En Nayarit, es de apenas el 5.3 por ciento, ya que las mujeres ganan en promedio 362.9 pesos diarios, mientras que los hombres obtienen ingresos de 382.2 pesos al día, según reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social, en abril pasado.

Redacción

Son las seis de la mañana y Alondra llega a su oficina. Se acaba de comprometer con su novio, luego de enterarse que tiene tres meses de embarazo. Su responsabilidad laboral la comparte con otros dos hombres, cuyos puestos son similares. Un día, tras dar un vistazo a los salarios de la empresa, se da cuenta que percibe quinientos pesos menos al mes que ellos, hecho al que por el momento no le toma importancia.

En México, las mujeres reciben salarios menores que los hombres, a excepción de Quintana Roo, donde el salario promedio femenino suele ser de 25 centavos más que el de un hombre. Yucatán y Nayarit, en ese orden, son las otras dos entidades donde la diferencia salarial es menor, en el empleo formal.

El esposo de Alondra trabaja en una empresa similar a la suya, con un rango jerárquico parecido, sin embargo, él también obtiene un mayor ingreso por su trabajo. Una vez

nacido el nuevo integrante de la familia y tomando en cuenta el "desastre" que se ha vuelto el hogar, Alondra pensará dejar su trabajo y buscar un empleo más flexible, quizá con menor salario, pero que le permita hacerse cargo de su familia.

Esto es conocido como brecha salarial. En Nayarit, es de apenas el 5.3 por ciento, ya que las mujeres ganan en promedio 362.9 pesos diarios, mientras que los hombres obtienen ingresos de 382.2 pesos al día, según reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social, en abril pasado.

Esto le da a la entidad, la medalla de plata en la reducción de esta problemática, donde el oro lo tiene Yucatán, estado en el que la brecha salarial decrece a 3.7 por ciento.

Dentro del mismo golfo mexicano, Quintana Roo se aparta de la liga y erradica esta brecha, al borde de que las mujeres obtienen 0.06 por ciento más ingresos que los varones.

En cambio, este problema que hasta hace unas décadas parecía invisible dentro del campo laboral, suele mostrar mayor presencia en las entidades de Campeche, Coahuila y Chihuahua que presentan las mayores brechas salariales, al registrar 33.6, 26.9 y 22.5 por ciento, respectivamente.

En la percepción de los ciudadanos

La corrupción, tercer problema en el estado

De acuerdo con la encuesta del INEGI, 84 de cada 100 personas ven con frecuencia hechos de corrupción en los cuerpos policiacos, mientras que el segundo lugar de las instituciones percibidas como corruptas son los partidos políticos

Redacción

La corrupción es el tercer problema más grave que aqueja a los nayaritas, así lo reveló la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la cual los ciudadanos mayores de 18 años o más señalan los principales inconvenientes que perciben en su entidad.

De acuerdo con la encuesta, el 49.3 por ciento de la población le otorgó la medalla de bronce a la corrupción dentro de la infame lista; destacando que 9 de cada 10 encuestados percibe el accionar corrupto como frecuente y muy frecuente en la entidad.

La respuesta de los gobiernos ante esta situación ha sido clara: tanto la federación, como el estado y los propios ayuntamientos han emprendido una feroz lucha anticorrupción, a través

de informes de transparencia y denuncias formales.

Sin embargo, la corrupción no necesariamente es percibida hacia funcionarios gubernamentales. De acuerdo con la encuesta del INEGI, 84 de cada 100 personas ven con frecuencia hechos de corrupción en los cuerpos policiacos, mientras que el segundo lugar de las instituciones percibidas como corruptas son los partidos políticos.

Por otra parte, la tasa de población que tuvo contacto con un servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción es de 15 mil 439 ciudadanos por cada 100 mil habitantes. En cuestión de trámites, en los que la población tuvo contacto con algún servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción se eleva la tasa a 24 mil 257 por cada 100 mil habitantes.

La corrupción llega a ser

percibida como un problema cultural y siguen vigentes frases como "el que no tranza, no avanza", que se mantienen en el imaginario social. Prueba de ello, es que la propia encuesta revela que el 71.8 por ciento de las empresas en Nayarit considera que accionar de forma corrupta funciona para agilizar trámites. De cada 100, el 45.5 por ciento de las unidades económicas afirman que los hechos corruptos se generan para obtener licencias o permisos. Así mismo, la tasa de generadoras de empleo que afirman haber sido víctimas de corrupción es de 432 por cada 10 mil unidades económicas.

No obstante, el gasto de las empresas en estos hechos ilícitos parece ser bajo, ya que se estima que en 2020, el costo promedio por cada unidad económica derivados de incurrir en actos de corrupción fue de 3 mil 259 pesos.

EDICTO

EXP. No. 427/2021.

C. MARIA ALCARAZ VAZQUEZ, IRMA ARACELI ALCARAZ, DOLORES Y GUADALUPE DE APELLIDOS ALCARAZ GONZALEZ DOMICILIO SE IGNORA.

Se hace de su conocimiento que dentro de las diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 427/2021, promovido por MARIA DE LOS REMEDIOS GOMEZ VAZQUEZ en contra de ustedes, en la cual se resuelve e la siguiente manera:

PRIMERO. Se declaran concluidas las diligencias de información testimonial que promovió María de los Remedios Gómez Vázquez, en consecuencia;

SEGUNDO. La promovente María de los Remedios Gómez Vázquez, justificó con el testimonio de Juan José Vázquez Jacobo y Marco Antonio López Rodríguez, que está en posesión de una fracción de terreno de aproximadamente 20 hectáreas que compró a Roberto Vázquez González, desde que lo compró está en posesión del mismo y lo trabaja cultivando pastura, por ello la conocen como dueña y saben que esa fracción se encuentra comprendida en otra de aproximadamente 300 hectáreas.

TERCERO. Hágase saber a las partes el derecho y término que la ley les concede para inconformarse de la presente resolución

ATENTAMENTE

ACAPONETA, NAYARIT, 27 DE ABRIL DEL AÑO 2022.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

LIC. RAUL ESCOBEDO SANCHEZ.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación; en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.



Nayarit
NUESTRO CIRCULO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



RED DE SEGURIDAD PARA LA PAZ Y COMBATE A LA VIOLENCIA

Amor propio es...

- ✦ Respetar tus límites
- ✦ Rodearte de gente positiva
- ✦ Escuchar tus emociones
- ✦ Hacer más de lo que amas
- ✦ Abrazar tu luz y tu sombra

Nuestra intención es escucharte.
Si te sientes triste, con ansiedad o deprimido, podemos ayudarte; llama al 9-1-1.

Ante alta incidencia de accidentes fatales

Cero tolerancia para quien no respete reglamento de vialidad

"Muchos motociclistas se ofenden, pero en realidad, con estos operativos se busca salvar la vida de los jóvenes, lamentablemente muchos de los accidentados son menores de edad", expresa a Meridiano, Juan Pablo Corona, agente de vialidad municipal

Fernando Ulloa Pérez

Ante la serie de accidentes viales que se registran en la capital, donde se han visto involucrados motociclistas y algunos han perdido la



vida, autoridades de vialidad municipal piden a quienes conducen este tipo de unidades, que lo hagan aplicando todas las medidas de precaución, respeten las señales de tránsito y que usen el casco protector.

Sobre el tema, el agente de vialidad Juan Pablo Corona, quien tiene más de 15 años de servicio, reveló que de acuerdo a estadísticas que existen en poder de la Policía Vial, tres de cada diez motociclistas que se accidentan en las calles de la ciudad viven el resto de sus días con graves consecuencias físicas: "porque en la mayoría de los casos, los jóvenes accidentados resultan con fractura de piernas, hombro, cadera, o cráneo y muchos de ellos mueren en el lugar del accidente, por eso se les recomienda a los motociclistas que porten sus cascos y si pueden que hagan uso de rodilleras y coderas,

porque al momento de caer de la motocicleta las consecuencias son graves".

Finalmente, Juan Pablo Corona justificó los operativos que el ayuntamiento de Tepic está implementando en las calles de la capital nayarita: "muchos motociclistas se ofenden, pero en realidad lo que se está tratando de hacer con estos operativos es salvar la vida de los jóvenes, porque lamentablemente muchos de los accidentados son menores de edad y muchos de ellos son repartidores de carnicerías, de comida rápida y lo peores que la mayoría de ellos no tienen la experiencia necesaria para manejar motocicleta, ellos creen que manejarla es igual a conducir una bicicleta, pero no, no es igual, por eso deben de usar su casco y todos los accesorios que les puedan salvar la vida en caso de que sufran un accidente", expresó finalmente.

Dentro del nuevo modelo de salud

Logra Hospital Civil de Tepic primera donación

En un gesto de amor, la familia de una persona de 38 años decidió donar corazón, hígado, riñones, córneas y tejido musculoesquelético, que fueron procurados en el Hospital Civil IMSS Bienestar

Argimiro León

La Coordinación Hospitalaria de Donación del Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara", del Programa IMSS-BIENESTAR en Tepic, Nayarit, logró este miércoles la primera procuración nacional multiorgánica dentro del nuevo modelo de salud y en la que se procuraron exitosamente corazón, hígado, riñones, córneas y tejido musculoesquelético en beneficio de pacientes que están en espera de un trasplante.

Cabe destacar que es la primera vez que se logra una procuración multiorgánica a nivel nacional en un hospital incorporado al régimen de IMSS-BIENESTAR, en la historia de hazañas médicas en materia de donación de órganos y tejidos de este programa, y la primera vez que se procura un corazón en este nosocomio recién incorporado al programa.

El procedimiento de procuración de órganos y tejidos estuvo guiado por un equipo multidisciplinario de médicos especialistas de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMA) Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y de un Banco de Tejido, de Guadalajara, Jalisco, quienes acudieron

por hígado, riñones, córneas y tejido musculoesquelético; el corazón será trasplantado para solventar la urgencia nacional del Hospital Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, del ISSSTE en la Ciudad de México; en colaboración con el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) y las Coordinaciones Institucionales del IMSS e ISSSTE.

El coordinador hospitalario de donación del Hospital Civil de IMSS-BIENESTAR, doctor Edgar Moisés Rivera Tejeda, destacó que, gracias a la decisión de la familia de una persona de 38 años, quien presentó muerte encefálica, se realizó la procuración de órganos y tejidos que ayudará a pacientes en espera para tener la oportunidad de mejorar su salud y calidad de vida.

Resaltó que la donación de órganos es considerada como el máximo acto de bondad entre los seres humanos y es gracias a que existen personas con ese humanismo hacia sus semejantes, como es el caso de la familia de esta persona que decidió donar esperanza, que se logra recuperar la salud y calidad de vida de otro ser humano.

Para ser un donador voluntario de órganos y tejidos, cualquier persona que así lo desee puede consultar la página de Internet del Centro Nacional de Trasplantes: <https://www.gob.mx/cenatra> o visitar la página del IMSS en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>, donde se podrá registrar la persona interesada para acreditarse como donadora voluntaria.

Cabe destacar que tras ser rehabilitada la infraestructura y equipamiento, después de 14 años, en el Hospital Puente de Camotlán de IMSS-BIENESTAR, en Nayarit, se llevaron a cabo las primeras tres cirugías de distintas especialidades.

La primera cirugía que se llevó a cabo fue una Plastia Inguinal Derecha, posteriormente se realizó una exéresis quiste pilonidal y el tercer procedimiento quirúrgico fue una colecistectomía abierta; intervenciones que no se habían realizado desde hace 14 años por diversos factores.

Para el logro de estas atenciones fue muy importante la participación del personal de salud, el cual está integrado por un médico cirujano, una anestesióloga, una enfermera instrumentista, una enfermera circulante, apoyados por residente de la especialidad de anestesiología.

El Hospital Puente de Camotlán, de IMSS-BIENESTAR, está ubicado en el municipio de La Yesca, y colinda con el estado de Jalisco; desde su construcción estuvo subutilizado por falta de personal e infraestructura.

Con entrega de aparatos auditivos

Devuelve DIF Estatal la confianza de la ciudadanía

"Para las personas que han perdido la capacidad de escuchar al 100 por ciento, las tareas más cotidianas representan un gran desafío", así lo explicó la señora María Elba García, beneficiaria de esta jornada

Misael Ulloa Isordia

La ausencia de una correcta audición conlleva al silencio, la tristeza y la depresión, por ello el Sistema DIF Nayarit, trabajó en otorgar una nueva oportunidad de escuchar a sus seres queridos, devolverles la seguridad y alegría a las y los beneficiarios de la jornada de entrega de auxiliares auditivos, que realizó el pasado fin de semana la institución que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez, en conjunto con la Beneficencia Pública en Nayarit.

Para las personas que han perdido la capacidad de escuchar al 100 por ciento, las tareas más cotidianas representan un gran desafío, así lo explicó la señora María Elba García, beneficiaria de esta jornada.

"Me da mucho gusto poder escuchar, en mi trabajo también me va a dar mucho gusto escucharlos, siento que mi mundo se abre, desde que tenía 18 años tenía ese problema, pero primeramente Dios ya aquí estoy escuchando con mis aparatos, porque es un problema muy

difícil, se siente uno muy mal se le dificulta a uno la vida".

Las personas de la tercera edad, son quienes presentan mayor índice de pérdida de audición, lo que ocasiona aislamiento familiar y social que repercute en múltiples problemas físicos y mentales. "Ya voy a poder escuchar de lo mejor, para poder platicar con toda la familia, ellos sentían como desatino y yo igual porque no podíamos platicar nada, ahora creo yo que va a ser diferente. Me siento tan feliz y contento y agradecido; gracias a nuestro gobernador y a su esposa", expresó muy emocionado el señor J. Isabel Fonseca.

El agradecimiento hacia las y los profesionales de la salud involucrados en la jornada fue evidente por parte de las y los beneficiarios, quienes recibieron la atención y orientaciones necesarias para que su proceso fuera rápido, seguro y efectivo, así lo manifestó el señor Sergio Ortiz.

"Yo me siento ya ahorita muy bien, traigo los audífonos y ya puedo escuchar mejor, no escuchaba bien, oía el murmullo nada más, pero no las palabras,



ahorita escucho demasiado. Le doy muchas gracias al DIF que están haciendo estos programas para las personas que no escuchamos bien. Nos dieron una atención muy especial, muy buena".

Las y los beneficiarios de los auxiliares auditivos, ahora gozan de comunicación plena y disfrutan de conversaciones con sus familiares y amigos. Con esta y más acciones, el Corazón de Tu Gobierno trabaja en garantizar la salud y bienestar de quienes más lo necesitan.

EL IEEN

Invitan a participar a concursos de cuento, fotografía y fan fiction

La recepción de los trabajos concluye el próximo 20 de mayo. En su edición número cuatro el concurso de fotografía "Igualdad e inclusión de los pueblos originarios" es otra opción para los jóvenes, pero la fotografía deberá enfocarse en los pueblos originarios

Argimiro León

Con el objetivo de promover la participación de la niñez, la juventud y de la ciudadanía nayarita en actividades cívicas y culturales el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) invita a participar en los concursos de cuento, fotografía y fan fiction, donde podrás recibir atractivos premios en efectivo de cuatro a cinco mil pesos para los primeros lugares.

El concurso de cuento denominado "Todos los niños y niñas somos iguales ante la sociedad", deberá enfocarse en el valor de la igualdad, podrán participar las niñas y niños de escuelas primarias del Estado de Nayarit conforme a las siguientes categorías: Categoría A: Tercero y Cuarto grado; Categoría B: Quinto y Sexto grado. O su equivalente en el extranjero.

Otro concurso contemplado es de fan fiction y lleva por nombre "Inclusión de personas en estado de vulnerabilidad", podrán participar las y los ciudadanos nayaritas que residan en el estado o en el extranjero. Se entenderá como fan fiction a todo aquel relato de ficción escrito por fanáticos de una película, novela, programa de televisión o cualquier otra obra literaria o dramática.

En su edición número cuatro el concurso de fotografía "Igualdad e inclusión de los pueblos originarios" es otra opción para los jóvenes es importante precisar que la fotografía deberá enfocarse en representar la igualdad e inclusión

EDICTO.

CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERES JURIDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE LOS C.C JOSÉ Y CARLOS FEDERICO DE APELLIDOS FLORES VELASCO.

SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente familiar número 118/2021, del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, que promueve Leticia Velasco Venegas, en su carácter de madre del presunto ausente JOSÉ Y CARLOS FEDERICO FLORES VELASCO, radicado mediante acuerdo de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, a quien se le cita para que dentro del término de no excede de seis meses, se presente ante este Juzgado, caso contrario se procederá al nombramiento de un representante, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 637, 642 y 66 del Código Civil para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
Bucerías, municipio de Bahía de Banderas,
Nayarit; a 25 de Abril del 2022.

Licenciada Fabiola Margarita Zepeda García.
El Secretario de Acuerdos.

Publíquese por tres veces con intervalos de una semana ante el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit, y en un periódico de mayor circulación en esta entidad federativa a elección del solicitante, los cuales deberán ser de forma gratuita.

En el Mercado Manuel Z. Larios

Locatarios piden diálogo; ayuntamiento reitera la expropiación

La autoridad no ha explicado en detalle la causa de utilidad pública, dicen comerciantes, "si nos lo quitan qué vamos a hacer, de aquí sale para mantener a mis hijos, tengo tres; uno estudia secundaria y otro preparatoria, de aquí sale para sobrevivir", expresa angustiada Saudy Rosas



Por Fernando Ulloa Pérez

Luego de que el ayuntamiento de Tepic anunció la decisión de expropiar el Mercado Manuel Z. Larios, sus locatarios insisten en que nadie ha entablado diálogo con ellos, para explicarles la causa de utilidad pública, y las condiciones en que pretenden consolidar esto que califican como una arbitrariedad en su contra.

La autoridad municipal ha expresado que el lugar está abandonado; mientras que los propietarios de locales argumentan a su favor, como Jorge Tello quien tiene una lonchería actualmente y es dueño desde 1995 de un espacio por el que pagó 70 mil pesos: "entonces lo que me quieren quitar es de mi propiedad, a mí no me lo regaló ningún gobierno y este local lo compré con el dinero de una liquidación que me dieron de una empresa donde yo trabajé por años; entonces no es justo que ahora nos digan que los van a expropiar, no es justo porque de aquí estamos viviendo, ahora otra



cosa, dicen que nos van a dar otro local pero pues no es igual, porque si nos retiran de este lugar vamos a perder a nuestros clientes de años y todo nuestro patrimonio familiar", explica con preocupación.

Por su parte, la señora Saudy Rosas Carrillo, quien tiene una lavandería en ese mercado, dice que ella tiene con este local alrededor de cinco años: "y si nos lo quitan qué vamos hacer para seguir trabajando nosotros, de aquí sale para mantener a mis hijos, tengo tres hijos y uno de ellos estudia en la secundaria

y otro en la preparatoria y de aquí sale para sobrevivir, de este negocio sale para pagar los alimentos y todo lo que mis hijos necesitan para la escuela; le pedimos a las autoridades del estado y del municipio que se pongan la mano en corazón y antes de tomar una decisión analicen el daño que le van a provocar a las jefes de familia que trabajamos en estos locales, por eso nosotros decimos no a la expropiación y sí al diálogo y a la concertación".

El señor Arturo Hernández aseveró que hasta el día de hoy jueves 12 de mayo, las autoridades del estado y del municipio no se han acercado a dialogar con los comerciantes que laboran en este mercado: "el negocio es de nosotros, como comerciantes le pedimos a las autoridades que nos dejen trabajar, que nos ayuden permitiendo desarrollar nuestro trabajo en estos locales, porque nosotros como ciudadanos no somos una carga para los gobiernos; si no tenemos dinero pues no vamos a tener para la



alimentación de nuestras familias, lo único que pedimos es que nos incluyan como sociedad, somos más de 50 los que estamos trabajando y en este lugar todos los días", expresa angustiado.

El insistente argumento de la autoridad de que el Mercado Manuel Z. Larios está abandonado y es un nido de malvivientes, debería ser atacado con la ley: "que hagan operativos para sacarlos de esta zona, así como lo hacen con las motos, que apliquen la ley, que vengan por los vagos y malvivientes, que limpien la zona de estas lacras y si lo hacen, le harían un bien a toda la sociedad



esta manera, marca ya en la iniciativa en la cual pues el menor debe de tener el respaldo del tutor o de quien tiene la patria potestad y con eso bastaría para que el menor pueda ejercer la libertad de identidad que poseen los menores de edad".

Rivera Sánchez, hizo saber que incluso existen ya mecanismos en los que se garantiza la libertad del individuo, en este caso, de las y los menores de edad.

"La corte interamericana de derechos humanos ya plantea un supuesto en el cual los menores de edad puede ser acreedores de derechos humanos sin que estos tengan que ser regularizados por un comité externo y ajeno a ellos, un comité que los pretende

Sentencia Derechos Humanos

Menores deben elegir su identidad, no un comité

Hay un punto en la iniciativa que pretende crear un comité evaluador para que los menores que solicitan este cambio de identidad tengan que ser expuestos ante un comité que avale o no el cambio de género que pretende manifestar el solicitante, comentó Beatriz Rivera Sánchez

Oscar Gil

La Comisión Estatal de Derechos Humanos para el estado de Nayarit presentó ante el congreso local, una contrapropuesta con relación a la iniciativa presentada por la diputada Sonia Ibarra en materia de la modificación al código civil para el estado en materia del reconocimiento a la identidad de los menores de edad, al considerarse ésta misma como inconstitucional.

Según explicación de la consejera de la Comisión de derechos humanos del estado de Nayarit Ana Beatriz Rivera Sánchez, la iniciativa de Ibarra Partida es violatoria a los derechos humanos.

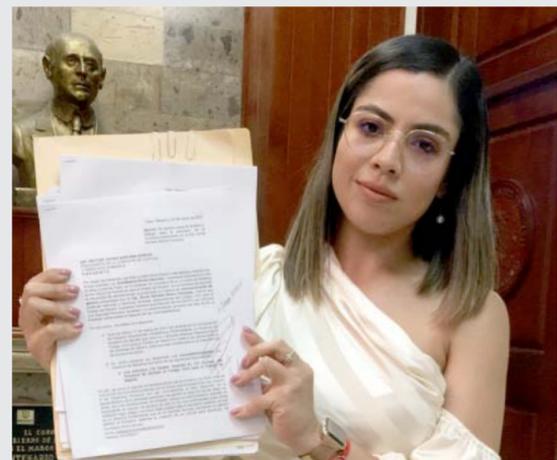
"En la tesis que se quiere generar el tema de la elección de género en actas de nacimiento en menores de edad, hay un punto en la iniciativa que pretende crear un comité evaluador para que los menores que solicitan este cambio de identidad tengan que ser expuestos ante un comité que avale o no el cambio de género que pretende manifestar, y es esto justamente una acción de inconstitucionalidad que ya se vio en el congreso del estado de Puebla, pues marca los parámetros de regularidad en el cual los menores no pueden ser expuestos de

exponer, un comité en el cual actúan como jueces morales, que lo cual no se les hace un llamado al registro civil por ejemplo, para que pueda estar enterado de esto, el registro civil como ente encargado y como ente administrativo de poder ejecutar las actas de nacimiento, tendría que en este caso estar enterado de la misma y no un comité externo que pretenda pues manifestarse una menor o un menor puede acceder a este derecho humano.

Créame que en este sentido no es generar controversia dentro de la iniciativa porque en teoría la iniciativa es muy buena, el tema es el fondo por el cual se pretende pues generar esta iniciativa", apuntó.

Rivera Sánchez, hizo saber que incluso existen ya mecanismos en los que se garantiza la libertad del individuo, en este caso, de las y los menores de edad.

"La corte interamericana de derechos humanos ya plantea un supuesto en el cual los menores de edad puede ser acreedores de derechos humanos sin que estos tengan que ser regularizados por un comité externo y ajeno a ellos, un comité que los pretende



EDICTO

PERSONA MORAL TADESA S.A. DE C.V. DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada en su contra, promovida por **CONRADO GUERRERO VÁZQUEZ**, misma que cuenta con número **836/2021**, en donde se reclama la nulidad de actos en favor de éste respecto del solar 4, manzana 102, zona 1, con superficie de 167.580 metros cuadrados, ubicado en el ejido "La Presa", **Santiago Ixcuintla, Nayarit**; para que, de así convenir a sus intereses, comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama el actor **CONRADO GUERRERO VÁZQUEZ**; aperecida que de ser omisa se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tienen a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. Publíquese por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de Santiago Ixcuintla, y en los Estrados de este Tribunal.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 28 DE MARZO DEL 2022.

LIC. HOMERO MALDONADO ALVARADO
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19.

EDICTO

C. José Godínez Guizar.

Se ignora domicilio y/o ubicación

Presente

Por este medio y en virtud de ignorarse su domicilio, se le hace saber que dentro del expediente familiar número **248/2019**, relativo al Juicio Civil Ordinario de **Divorcio Incausado (sin expresión de causa)** promovido en su contra por **Olga Angélica Sandoval Navidad**, el día Cuatro de Mayo de Dos Mil Veintidós, se dictó un auto en donde se ordenó emplazarlo por este medio, para que dentro del término improrrogable de **-3-** tres días, produzca contestación al **incidente de liquidación de consecuencias inherentes a la disolución del vínculo matrimonial**, ofrezca pruebas o bien, manifieste lo que a su interés legal convenga, aperecido que de no hacerlo dentro del término concedido se le declarará precluido su derecho para hacerlo.

Quedando a su disposición, las copias simples de traslado y documentos fundatorios de la acción incidental en la Secretaría del Juzgado.

Atentamente
Rosamorada, Nayarit; Mayo 4 de 2022
El Secretario del Juzgado

Licenciado Carlos Torres Reyes.

Nota. Para su publicación por **-2-** dos veces con un mínimo de **-3-** tres y un máximo de **-8-** ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTO

PRIMERA PUBLICACIÓN
EXPEDIENTE 450/2020.

A LAS **TRECE HORAS DEL DÍA (TREINTA Y UNO) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS**; dentro del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL expediente **450/2020** promovido por los Licenciados RAUL ÁVILA RODRÍGUEZ y/o GERMAN DELGADILLO SILVA endosatarios en procuración de LUZ MARÍA ÁLVAREZ HUERTA contra de MARCO ANTONIO ÁLVAREZ HUERTA como demandado principal.

SE REMATARA EN PUBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA EL EN EL LOCAL DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE.

FRACCIÓN DE LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN LA COLONIA EL TECOLOTE O CORRALÓN LOCALIZADA AL SUR CON EL NÚMERO 14 CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL APROXIMADA DE 160.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZADA AL SUR DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; Registrado en el TOMO 130, SECCIÓN PRIMER, SERIE A, PARTIDA 123 CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1990 del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES

Siendo postura legal el que cubra **LAS DOS TERCERAS PARTES** del precio fijado por el Perito valuador Arq. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ MALDONADO siendo esta la cantidad de \$692,303.08 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 08/100 MONEDA NACIONAL) quedando la cantidad de **\$461,535.38 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL)** SIENDO ESTA LA POSTURA LEGAL Y QUE DEBERÁ CUBRIRSE EN PRIMERA ALMONEDA.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
TEPIC, NAYARIT; A

LICENCIADA SOCORRO RÍOS

Secretario Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Mercantil con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit;

PARA PUBLICARSE **DOS VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS** EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Notificación por edicto al propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal, y/o interesado de los objetos que a continuación se describen:

- 1 figura decorativa en forma de caballo en material metálico en color café, siendo la primera ubicada del lado derecho el cual presenta unas medidas aproximada de 1.50 metros de largo, por 1.20 metros de alto
- 1 figura decorativa del lado izquierdo de aproximadamente 1.80 metros de largo, por 1.60 metros de alto
- 1 credenza de madera con base de mármol con medidas de 2.40 metros de largo por 1.00 de alto, con dos cajones y situada del lado izquierdo de nuestro plano de sustentación. Elemento decorativo: consistente en dos floreros de cristal y un busto en figura de un caballo localizados sobre la credenza de madera
- 1 cuadro decorativo con una pintura en óleo, con aproximadamente 2 dos metros de ancho, por 3 tres metros de alto, con la imagen del perfil de un caballo colocado sobre la pared izquierda del área de recepción
- 1 credenza de madera con base de mármol con medidas de 2.40 metros de largo por 1.00 de alto, con dos cajones y situada del lado derecho con cuatro floreros, un busto en forma de cabeza de caballo de material de yeso cubierto de vidrio y una figura decorativa en forma de caballo.
- 1 cuadro decorativo con la fotografía de Roberto Sandoval con un niño con síndrome de Down, de 2 dos metros de ancho por 3 metros de alto
- 5 candelabros colgantes y/o de techo con diferentes medidas esféricas, metálicos, recubiertos de acrílico simulando cristal.
- 1 extintor en color verde, con capacidad de un kilogramo.
- 1 base de aluminio para extintor.
- 1 corona navideña con esferas en diferentes tamaños.
- 1 banca metálica de 2 metros en color café
- 1 mesa plegable en color blanco, de peso máximo 18 kilogramo
- 1 árbol de navidad de aproximadamente 2.20 metros de alto
- 4 sillas plegables metálicas
- 2 figuras decorativas en forma de girasol
- 2 sillones de madera color café sin cojines
- 2 sillones rústicos color café
- 1 extintor en color rojo de un kilogramo
- 2 veladoras sobre la credenza izquierda
- 68 butacas de tipo tacto piel, reclinables con su respectivo descansabrazos y portavasos.
- 1 equipo de sonido marca Bose con seis bocinas en color blanco, con 2 subwoofer en color café.
- 2 aires acondicionados de la marca LG, modelo No Plasma.
- 1 subwoofer marca infinity mode PE 212, en color negro.
- 1 pantalla marca Sharp, color negro, de 80 pulgadas.
- 1 Aspiradora marca koblenz, color morada, modelo EOS 1500 W.
- 1 mostrador de melanina en color café
- 42 bolsas de plástico con manteles
- 4 cajas de cartón
- 2 repisas en color verde
- 2 tabloncillos redondos
- 2 tabloncillos rectangulares
- 19 cajas de cartón
- 3 cuadros
- 6 cajas de cartón
- 31 cajas cuadradas de decoración en color beige
- 85 bases largas de madera
- 26 bases de trapeo
- 12 bases chicas cuadradas en color negro
- 3 recopiladores
- 5 cajas de cartón
- 4 cajas en color negro de plástico
- 6 bitroleros
- 16 canastas
- 1 cafetera en color negro marca Taurus
- 2 jabs de plástico con vasos de cristal
- 2 hieleras
- 1 paraguas
- 13 cajas de cartón
- 3 cajas de plástico en color negro
- 1 caja de plástico en color azul
- 21 cajas de cartón
- 3 bidones de 2 litros de citronela cada uno
- 1 caja para llaves
- 2 repisas negras
- 2 rollos de caucho
- 11 cajas con adornos navideños
- 1 asador
- 1 plancha para ropa
- 2 cajas de plástico con trastes para cocina
- 1 bote de plástico con adornos
- 1 bomba
- 1 bote metálico
- 1 cojín
- 2 bolsas negras con adornos
- 20 cojines para sillas
- 2 canastos
- 1 bomba de agua en color naranja
- 1 bolsa con manteles
- 1 aire acondicionado en el centro de la bodega
- 1 rollo de papel estraza
- 1 figura decorativa de barro en forma de jaguar de 1 x .96 metros en color café oscuro con decoraciones en color dorado
- 1 figura decorativa en forma de tronco de árbol seco de 3.15 de alto
- 2 figuras de herrería en forma de bicicleta de 90 x 50
- 1 libro de la revolución e instituciones tomo I, editorial cruzada s.a. de C.V.,
- 1 libro nomenclatura geografía de México de Antonio Peña Fiel editorial Porrúa,
- 1 libro cristianismo de editorial hf ulman,
- 1 enciclopedia de dos libros arquitectura en México 1990-2010 fernanda canales de grupo financiera Banamex,
- 3 libros Agustín Lara mi novia la tristeza de Guadalupe Creaza Pavel granados,
- 1 libro espacios arquitectónicos de calidad universidad tabasco, dos libros Abel Quezada petróleo y obras Pemex,
- 1 libro el caballo esplendor y nobleza editorial nube,
- 1 enciclopedia biografía del poder Enrique Crauzo editorial fondo de cultura económica,
- 2 tasas de cerámica
- 1 enciclopedia de 7 libros grandes autores editorial océano,
- 1 libro orgullo y prejuicio autor Jane Austen editorial milenio,
- 1 libro caballos editorial numen con dedicatoria a Roberto Sandoval,
- 2 figuras decorativas con la mitad de un caballo,
- 1 figura decorativa de un pescado,
- 1 enciclopedia con 18 libros personalizados con nombre de Roberto Sandoval
- 1 libro "los caballos más bellos del mundo" autor Gabriel boicel editorial coheman
- 1 florero de vidrio soplado color rojo
- 1 libro "los que se quedan" editorial fundación Bancomer recibido por el ayuntamiento de Tepic de 20/12/2009, libro "Aguascalientes" gobierno de aguascalientes,
- 1 diccionario de español a inglés, editorial neu win publishing,
- 3 libros de Belisario Domínguez del senado de la república,
- 1 diccionario de biografías editorial la llave del conocimiento,
- 3 libros "fundadores de México",
- 6 tomos, enciclopedia editorial Larousse "temático universal",
- 1 libro "opera" Juan Arturo bieman, una figura metálica de una mujer desnuda montando caballo,
- 1 libro gobierno del estado de Hidalgo,
- 16 tomos, enciclopedia diferentes autores y títulos de editorial milenium
- 1 libro "las cinco rutas de Hernán Cortez" editorial grupo salinas autor Juan millares,
- 5 tomos, enciclopedias de diferentes títulos y autores, editorial ap, personalizadas a Roberto Sandoval Castañeda,
- 2 libros "66 años de memoria visual con los pueblos indígenas" editorial cdi,
- 11 tomos, enciclopedia con diferentes títulos y autores, editorial ap.,
- 1 libro "los caballos más bellos del mundo" editorial coneman autor Gabriel bocelle,
- 9 tomos, gran enciclopedia universal editorial piomexa
- 1 alhajero tejido en color café
- 1 libro "puente espacial baluarte" editorial grupo tradeco,
- 1 libro "tierra soñada" gobierno municipal Tepatliltán de Morelos"
- 1 libro "historias de bathobras y la historia de la banca de desarrollo en México" autor José Manuel Villalpando,
- 1 libro refranes dichos y caprichos cámara mexicana de la industria y la comunicación,
- 1 libro grano enciclopedia de caballo autores Judith drapeen devisly y san musal editorial mis,
- segundo informe de gobierno 2011-2017
- 2 libros Rubén Moreira gobierno de Coahuila,
- 1 libro "el galope del caballo en México" Mónica Patiño pineda editorial las animas,
- 1 libro puebla turístico Mónica Patiño pineda editorial las animas,
- 1 libro 100 años de calavera Guadalupe posada fundación bancom,
- 1 libro los fuertes de Loreto y Guadalupe unidos en el tiempo gobierno del estado de Puebla,
- 1 libro "arquitectura y patrimonio religioso de Coahuila" gobierno de Coahuila,
- 1 libro "refranes" editorial grevallos, libro 450, autor Guillermo ceniceros gobierno Durango,
- 1 libro revolución nación modernidad autor letico López Orozco editorial pri,
- 1 libro Chiapas monumental autor Juan B. Artigal editorial,
- 1 libro mamíferos del mundo editorial Telmex autor gerardi ceballo,
- 1 libro "vámonos" autor berbarado plosso editorial fundación televisa editorial,
- 1 libro "El honor perdido de Katharina Blum"
- 1 libro "mayas en Campeche" gobierno de Campeche,
- 1 libro "banco interacciones 20 años, 20 historias" carta editorial,
- 1 libro retro futura rafel coronel gobierno de zacatecas
- 1 libro "historia de la unión ganadera regional de nuevo león" autor Arturo de la garza González,
- 1 libro "nuestra" puebla gobierno del estado de Puebla,
- 2 libros la sucesión presidencial en 19910 editorial Porrúa,
- 1 libro "de fiestas, celebraciones tradicionales en Chiapas" autor Raúl ortega gobierno del estado de Chiapas,
- 5 libros anuario 2011 "asociación nacional de criadores de caballos de pura raza en México",
- 1 libro epistolario liberas editorial banco de México personalizado al gobernador Roberto Sandoval Castañeda,
- 1 libro "un partido a la altura de México" pri,
- 1 libro "artesanía mexicana gobierno del estado de México,
- 1 libro "haciendas mexiquenses" gobierno del estado de México,
- 1 foto libro latinoamericano fundación televisa,
- 1 libro "Guanajuato" gobierno del estado de Guanajuato,
- 1 jarrón de yeso cubierto con vidrio y arte huichol,
- 1 figura decorativa en forma de árbol del tronco seco,
- 2 masetas,
- 3 dulceros de vidrio pequeños
- 1 figura de plástico con decoración de arte huichol
- 1 mesa con tabla de madera de 1.22 metros por 1.80 metros y .50 metros
- 2 sillones de madera con tejido de sogá
- 2 macetas grandes de 0.80 de alto por 0.45 de ancho
- 1 refrigerador marca daewo, modelo DFR-1075do,
- 1 microondas marca LG, modelo MS0744A,
- 1 aire acondicionado marca LG,
- 1 bocina amplificador marca STEREN, modelo Baf 1295,
- 1 loker metálico de 4 espacios,
- 1 lavabo de cerámica con soporte de madera
- 1 mesa de plástico con la leyenda Tecate
- 7 garrafones con agua ciel
- 1 barra de madera tipo desayunoador de varios colores, 2 metros de largo por 90 centímetros de alto
- 1 bote para la basura en color negro
- 1 credenza de madera tipo minimalista de 2.70 metros por .50 por .90 de alto,
- 2 lámparas de forma de huevo de metal
- 1 figura religiosa con la forma de la virgen de Guadalupe marca di Angelo
- 3 figuras decorativas en forma de caballos de yeso en color blanco
- 2 floreros metálicos
- 1 cuadro de óleo de 1.08 por 1.28 con el rostro de una persona del sexo femenino de edad avanzada
- 2 macetas de 60 centímetros de altura
- 1 florero de 20 centímetros
- 1 extintor en color verde
- 1 mesa de plástico plegable de aproximadamente 2 metros de largo
- 1 desayunoador plegable de metal en color café
- 1 espejo 1.55 por .80 metros
- 1 figura decorativa con dos caballos
- 1 macetero en color gris de aproximadamente 80 centímetros de altura
- 2 lavabos
- 1 mijitorio
- 2 tazas de baño
- 1 espejo 1.55 por .80 metros
- 1 figura decorativa con dos caballos
- 2 tazas de baño
- 2 lavabos circulares
- 1 camilla con su banco
- 1 mueble de madera tipo mesa de 2 metros por .90 metros por .90 de altura
- 4 figuras de madera decorativas en forma de caballo forradas en arte huichol
- 1 banca de fierro de 2 metros de largo por 40. Por .45 de ancho y alto
- 1 bancos altos de herrería con cojín de 1 metro de alto
- 1 cuadro grande rectangular de aproximadamente 3.5 metros
- 1 silla de ruedas color rosa
- 1 silla de ruedas en color azul
- 1 silla de ruedas en color negro
- 1 andadera pequeña color amarillo
- 8 cuadros chicos con imágenes de Roberto Sandoval con gente
- 1 decoración navideña consistente en una noche buena con esferas
- un escritorio tipo modular metálico con vidrio con repisa para computadora
- un sillón secretarial de piel color negro
- un escritorio metálico con vidrio con repisa para teclado un lavamanos con llave con mueble de madera con dos cajones
- un aire acondicionado marca lg de una tonelada
- 1 bocina en color negro
- 1 sala de espera de tres piezas, de trivinil, color camel.
- 1 aire acondicionado marca LG.
- 1 exhibidor de madera de .93 x 1.75 metros
- 1 lavamanos de madera de dos cajones
- 1 figura decorativa en forma de caballo con estampa de sombrero del logo de Sandoval.
- 1 pantalla Panasonic, de 32 pulgadas,
- 1 mesa de escritorio de fierro, con cristal repisa de teclado computadora.
- 1 reloj checador digital de huella.
- 1 sillas de metal con plástico moradas.
- 1 camilla de fierro con recubrimientos de plásticos, con barandal móvil.
- 1 credenza, de plástico color beige, de 1.40 x .40x.90 metros
- 3 figuras de decorativas de caballos.
- 1 aparato marca Ortiz para los pies.
- 1 escritorio modular metálico, con madera, con repisa, para computadora y dos cajones.
- 1 silla ejecutiva.
- 1 silla secretarial color negra.
- 1 báscula marca nuevo león.
- 1 lavamanos con módulo de madera con dos cajones.
- 1 aire acondicionado marca Lg.
- 1 checador marca Aman Tk-88, de tarjeta.
- 1 silla metálica de plástico morado.
- 1 figura decorativa de un cabeza de caballo
- 1 figura decorativa de un corazón metálico
- 1 fuente de barro con figuras de tasas y platos
- 1 maquina palomera sin marca visible de acero inoxidable
- 1 freidora doble de acero inoxidable
- 1 freidoras dobles de marca vollrath modelo fa7020
- 1 parrilla marca inmesa profesional industrial
- 1 aires acondicionados marca miraje
- 3 repisas de madera con bases
- 3 flanerías para postres
- 1 cuchillo para partir queso
- 15 platos hondos
- 11 ollas vaporeras de acero inoxidable de diferente capacidad
- 1 hieleras marca coleman la cual contiene en su interior tres molcajetes grandes
- 1 hieleras marca coleman la cual contiene en su interior veinte molcajetes
- 2 moldes para braunies marca vol.
- 6 charolas chicas
- 45 cuchillos
- 76 tenedores
- 15 pinzas para jaiba
- 2 anaqueles metálicos de acero inoxidable de cuatro plantas
- 1 aire acondicionado de la marca LG instalado
- 2 espejos ovalados con decoraciones de chaquira de 1.30 x 1.45
- 3 ollas grandes de barro
- 2 charolas grandes de plástico
- 24 vasos jaboneros
- 1 máquina para nachos marca internacional
- 1 CPU de computadora marca aelec modelo active cool
- 1 caja anti ruido para licuadora
- 1 servilletero de la marca san jama
- 1 caja registradora
- 4 cajas de cristalería y utensilios de cocina
- 1 máquina de palomitas
- 1 caja con siete adomos
- 1 moladora de hiello modelo mc1110
- 1 barra fría
- 1 refrigerador modelo rtd-80l
- 1 exhibidor para postres
- 1 mostrador de madera de dos niveles
- 2 cajas con Barbie en su interior
- 1 caja, en su interior jarabe aromatizado
- 1 bolsa, en su interior un cobertor
- 1 mini registradora metálica color gris
- 13 (cazueltas, ollas, vaporeras)
- 6 cajas con adornos navideños
- 1 caja frágil, en su interior barco de madera
- 3 vitroleros
- 1 buro de madera en estado regular
- 2 colchones de plástico blando de 2x2 metros aproximadamente
- 2 arcos de plástico
- 1 contenedor circular de plástico de aproximadamente 1.5 metros de diámetro por 50 centímetros de altura
- 1 figura cilíndrica de plástico
- 1 figura triangular de plástico en color verde
- 1 podio de plástico
- 1 barandal de madera de 3 metros
- 1 alberca de hidroterapia
- 1 extinguidor color verde con capacidad de un kilo
- 1 figura metálica de forma de caballo
- 1 figura abstracta de plástico
- 1 maseta
- 1 aire acondicionado de una tonelada marca LG
- 2 retretes
- 2 lavamanos
- 1 regadera
- 1 secador
- 1 mesa de masaje con su banco
- 1 repisa de tres niveles
- 2 lavamanos
- 2 retretes
- 1 mijitorio
- 1 mesa de masajes
- 25 tapetes de plástico antiderrapante
- 1 regadera
- 1 bolsa con flotadores
- 1 bolsa de pelotas de plástico
- 6 cajas de cartón:
- 3 cajas con documentación varia
- 1 caja con archivo muerto
- 2 recopiladores
- 1 caja con 10 cascos
- 1 caja con trípticos
- 4 sobres amarillos
- 6 cajas de cartón con documentación
 - 4 recopiladores con documentos varios
 - 1 recopilador vacío
 - 1 reloj
 - 1 teclado
 - 4 cuadros
 - 1 impresora
 - 1 filtro de alberca
 - 1 teclado
 - 2 cestos de basura
 - 1 CPU
 - 3 cajas con documentación
 - 3 recopiladores con documentos varios
 - 2 recopiladores vacíos
 - Documentación varia
- 7 cajas de vitropiso
- 1 caja de material eléctrico
- 1 caja de cartón con botas de trabajo de plástico
- 1 caja de cartón con documentos varios
- 1 caja de cartón con tapete para caballo
- 2 cajas de cartón con decoración
- 9 bidores de 19 litros
- Tubería PVC de varias medidas
- 1 bolsa negra con faldas hawailanas
- Sistema completo hidráulico para alberca
- 1 bolsa de plástico con lámparas
- 4 tasas de baño
- 1 caja con herramientas
- 1 lona color verde
- 1 bomba en mal estado
- 2 tarimas en color rojo
- 1 pintarrón
- 1 pintarrón de corcho
- 1 caja de bitropiso de porcelana
- 12 bancas de madera de dos metros de largo noventa centímetros de alta y 45 de ancho
- 1 mesa de madera tipo escritorio
- 1 figura de decorativa religiosa de un ángel con alas doradas de unos de 44 cm de altura
- 1 figura de decorativa de un arcángel miguel rojo con una espada de 33 centímetros de altura
- 1 figura de decorativa religiosa, siendo una virgen con tres querubines de 49 cm de altura
- 1 figura de decorativa religiosa de un ángel con alas doradas y un bastón de metal de 50 cm de altura
- 1 virgen azul con una corona de 1.50 metros de altura
- 1 silla de madera tallada
- 1 silla de madera tallada marco provenzal de 1.70 de alto por 84 de alto
- 1 mesa de madera con cubierto de mármol de 80 centímetros de ancho x 1.2 cm
- 1 virgen con tres palomas de 66 cm de alto
- 1 figura religiosa de la virgen de Guadalupe de 1.60 de alto
- 1 andera color chocolate de 45 de largo por 1.11 de ancho
- 1 figura religiosa de la virgen de Guadalupe de 2.60 metros de altura
- 2 bancos para incarse de 87 cm de altura por 50 cm de ancho
- 1 figura religiosa de barro de la virgen de Guadalupe con 1.10 de altura
- 1 esquinera de madera cubierta de granito de 60 x 60
- 1 cristo de herradura
- 1 pedestal de madera color chocolate
- 3 jarrones de vidrio
- 1 figura de cristo en la cruz metálica color plata
- 1 techo en color blanco de material de lona y estructura metálica en color blanco con medidas aproximadas la pista de equino terapia de 25.5 metros y medio de ancho por 62 metros
- 2 frenos de caballo
- 1 rampa de escalera de fierro
- 1 rampa de fierro
- 2 figuras de cantera de la virgen
- 3 conos de transito
- 2 bocinas
- 2 lámparas
- 12 caballerizas
- 1 figura de madera de san judas Tadeo de 89 cm de alto
- 1 ventilador industrial marca lasco de treinta pulgadas
- 1 banca de estructura de metal con madera
- 2 archiveros de metal color blanco con 5 compartimiento
- 2 archiveros de madera
- 1 anaquel de plástico color negro, con 5 peldaños
- 1 escritorio modular metálico con cristal con compartimiento para computadora
- 1 modulo con 12 cajones de madera
- 2 amplificador marca américa sou modelo asm-ma780u
- 1 archivero de cuatro cajones de madera blanco
- 1 impresora negra marca Epson modelo i210
- 2 sillas ejecutivas
- 8 sillas de plástico con estructura de metal
- 1 banca de estructura de metal con madera
- 2 anaqueles color gris, con 5 compartimientos
- 4 sillas color blanco de plástico
- 2 figuras metálicas de material de latón de aproximadamente tres metros de alto en forma de figura de guerrero romano
- 71 maceteros
- 1 banca de madera color negro
- 1 sillón de tres plazas de piel en color negro
- 2 sillones dos de tres plazas en color beige
- 1 sillón de dos en color beige
- 5 sillones tipo sofá de dos plazas de color morado, verde y floreado
- 1 figura decorativa de con forma de tallo de árbol seco con medida de 2.20 metros de alto
- 2 jarrones de cerámica decorativos de un metro de altura por cuarenta de ancho
- 1 mesa de centro con una base de madera en forma circular de 1.10 de ancho por 44 cm de alto.
- 2 juegos de cortinas en color verde olivo
- 2 juegos de sábanas de la marca LG instalado
- 1 extintor color rojo
- 1 extintor color verde
- 14 cojines cuadrados
- 4 cojines redondos
- 2 cojines rectangulares
- 17 dieciséis mesas de forma cuadrada, en materia de fierro y parte superior en materia de plástico, de 1.50 por 1.50 metros;
- 1 un ventilador de tamaño fraude, marca lasco, de color negro, con aspas de material de fierro;
- 5 candelabros colgantes
- 9 juegos de sábanas color café
- 18 juegos de cortinas color blanco
- 2 espejos de 1.20x1.50 metros aproximadamente
- 2 jarrones de cerámica color chocolate
- 5 candelabros
- 34 persianas color blanco
- 296 sillas de plástico transparentes de la marca tifanni, en buenas condiciones;
- 168 ciento sesenta y seis sillas metálicas con asiento en color negro, en buenas condiciones;
- 1 una rocola de música, de material de madera, sin apreciar marca, en malas condiciones;
- 256 cojines de tamaño mediano, en material de esponja y con tela, en regulares condiciones;
- 11 cojines de tamaño mediano en material de esponja y tela con forro
- 20 forros
- 2 una estructura metálica con tres quemadores, en buen estado;
- 1 alacena de madera, en color café, en buenas condiciones;
- 33 piezas de porcelana
- 24 platos hondos de porcelana
- 1 estructura metálica con cuatro quemadores
- 1 freidora
- 1 extintor de incendios
- 1 mesa fría
- 2 vitrinas de madera con cristal transparente de seis milímetros con tres repisas de vidrio con tres cajones con luz con medidas de 1 x 1.50 x 210,
- 1 figura decorativa de madera en forma de jaguar decora con arte huichol chaquira
- 1 sombrero marca rocha hats decorado con arte huichol
- 2 jarrones de barro
- 2 candelabros de herrería
- 1 figura de un guerrero azteca en color oro,
- 1 vela cuadrada con base de yeso,
- 62 alcancías de plástico en forma de cubo
- 1 jarrón rojo de porcelana de 60 centímetros de alto
- 1 figura de plastilina decorativa de francisco villa montando un caballo
- 1 mesa de madera acredenca de 40 x 1.20 x 78
- 1 adorno tipo florero circular altura de 90 cm
- 2 veladoras con base de madera con porcelana
- 26 cartuchos para cámara instantánea marca fugifin
- 1 figura de madera en forma de borrego cimarrón
- 1 ventilador industrial marca lasco de 30 pulgadas
- 1 cuadro de arte con la figura de un caballo de 2.50 x 1.85
- 1 mini Split de marca miraje modelo x3 con su control y manual de usuario
- 1 acédense de madera de 2.50 x 45 x 1.2 estilo minimalista
- 3 jarrones de vidrio soplado color verde ámbar, en su interior una flor cada uno
- 1 cuadro de la virgen de Guadalupe con medidas de 1.38 x 2 m
- 1 mesa de escritorio de madera con metal de 90 x 1.80 x 76
- 1 sillón ejecutivo color beige
- 1 sillón ejecutivo color café
- 2 figuras de plastilina en color verde
- 1 sillón de piel de dos plazas
- 2 jarrones con su tapa cada uno
- 1 minicomponente marca Samsung color negro modelo MM-G25
- 91 calcamánias de vinil de fundación RIE
- 1 reloj en forma de garrafón de agua de grupo Álica
- 1 vela con plato de porcelana
- 1 biblia color negro con letras doradas con dedicatoria en el interior
- 1 cesto de basura de plástico color blanco
- 1 placa porta nombre de vaqueta pitada "Roberto Sandoval Castañeda"
- 5 revistas "vida y estilo escarpate"
- 1 calendario 2017
- 1 regla de metal
- 1 control de TV en color negro marca Sony
- 2 CD de Ricardo Montaner
- 1 CD con la leyenda "Fotos de fundación RIE para Lidý"
- 1 mesa circular de cuatro sillas con madera de cedro con medidas de 1.90 x 78 con cuatro sillas de madera de cedro acojinadas
- 1 pintura de óleo con figuras de caballos de 1.90 x 1.60 con firma de troy dentón
- 1 pintura de óleo con la imagen de la virgen de Guadalupe, la cual tiene impresa dos leyendas una de ellas dice "esta imagen es copia fiel del sagrado ayate de san Juan diego cuauhltloatzin y certificado su autenticidad Norberto cardenal rivera carrera arzobispo privado de México, fotografía Rafael doniz y otra leyenda plasmada del lado inferior izquierdo la cual dice "mon señor enrique glennie grave bicario general y episcopal de Guadalupe rector del santuario" de 1.30 x 1.93
- 1 acredenca de madera de 2.18 x 33 x 82
- 1 figura decorativa en forma de caballo
- 1 figura decorativa de una campana
- 1 caballo de tamaño original de fibra de vidrio cubierto en su totalidad con arte huichol con diversas figuras de 2.30 x 2.5
- 1 pintura de óleo con un autorretrato de Roberto Sandoval Castañeda montando un caballo de 1.32 x 1.32
- 1 bufetera de madera con medidas de 2.40 x 50 x 72
- 1 busto con la imagen de Roberto Sandoval Castañeda,
- 1 figura de un toro brahman color negro,
- 2 dúlceros de cristal cortado,
- 1 busto con la figura de un caballo
- 1 reproductor Bose
- 1 televisor marca soni de 32 pulgadas modelo kdl-40r450a
- 1 televisor marca lg de 42 pulgadas modelo 42pxrvh-mc
- 1 cuadro de madera con un escudo del Heroico Colegio Militar por el Honor Mexicano, en parte baja con placa "Roberto Sandoval Castañeda" escudo del Estado
- 1 cuadro dorado, en el centro se aprecia una hoja y un caballo
- 1 cuadro con la imagen de Roberto Sandoval Castañeda, al reverso cuenta con una leyenda: autor Autor Oscar Ramírez, técnica encaústica, medidas 50x40 cm, año 20114, nota: "Mantenerlo alejado del sol, pues la encaústica contiene cera de abejas"
- 1 cuadro dorado, en el centro de aprecia una hoja y una imagen de la Virgen de Guadalupe
- 1 triple color negro
- 1 triple color negro/gris
- 1 telescopio en color negro, marca Celestron, modelo 21076
- 1 caja plástica la cual contiene en su interior 13 piezas de metal (copas para misa, etc.)
- 1 bolsa plástica color negro, en su interior contiene 5 cojines
- 1 bate de béisbol color negro con rojo, con la leyenda "Roberto Sandoval, tu amigo Benny Ramirez"
- 1 bate de béisbol color rosa, con la leyenda "Ana Lilia López, tu amiga Gaby Gro"
- 1 bandera mexicana
- 1 madera con leyenda "Para el Gob. Const. Edo. Nay. C. Roberto Sandoval Castañeda del C. Gral. Bgda. DEM. Cmte. 13/a Z.M. Sergio Garcia Vera"
- 1 base TV
- 1 mesa de billar de 1.44 ancho 2.62 largo y .81 cm de alto
- 16 bolas de billar, con triángulo de plástico
- 8 tacos de billar, en una base para los tacos
- 4 sillones tipo soft de piel, de respaldo alto
- 1 mesa de póker de madera con seis sillones de tacto piel, un poco deteriorados
- 3 sillones de piel de 2 plazas love seat, descarpelados
- una mesa de centro de madera con cubierta de mármol de 1x1x .45 cm
- mesa de centro de madera con cubierta de mármol de .60 x .86 x .46 cm
- dos bocinas, marca Sony modelo ss/sm2000, 3 búfer
- una mesa alta de madera cubierta de mármol de .44 x 1.04 x .90 cm
- 4 sillas de fierro color negras, sencillas
- 1 silla colonial color beige de madera
- 1 elefante color plata
- 1 mesa de mármol 1x1
- 1 torre de paris de metal
- 1 mesa de mármol alta
- 2 cortinas de terciopelo 3x3 color café doble
- 4 persianas color café
- 1 base de pantalla de metal
- 1 alfombra rectangular grande, bajo la mesa de billar
- 1 alfombra hexagonal mediana, bajo la mesa de póker de madera
- 1 alfombra rectangular chica bajo sillón, dos piezas
- 1 alfombra rectangular media bajo mesa de mármol 1x1
- 18 libreros de madera con adornos de biblioteca
- 2 repisas
- 4 cristales con ventanal corredizo
- 1 vela con bajo de vidrio
- 8 tomos, mis primeros conocimientos enciclopedia editorial grolier
- 1 repisa de la entrada principal
- 8 tomos, enciclopedia ilustrada cumbre editorial cumbre
- 3 tomos, enciclopedia abarca editorial británica
- 5 tomos, Salvat junior ediciones, editorial Salvat sa
- 5 tomos, México a través de los siglos editorial cumbre
- 4 tomos, nueva enciclopedia temática editorial Richards
- 5 tomos, enciclopedia woerd book
- 6 tomos, enciclopedia metódica en color editorial Larousse

<ul style="list-style-type: none"> 6 tomos, nueva geografía universal editorial promexa 1 cabeza decorada con corona griega en color verde 5 tomos, gran zopena diccionario o enciclopedia, color mostaza, editorial Ramón Zopena 10 tomos, diccionario enciclopedia, Hachette Castell 5 tomos, mis primeros conocimientos, editorial cumbre 7 tomos grujito diccionario enciclopedia 7 tomos los mil grandes de la ciencia 13 tomos historia de México editorial salvad mexicano de ediciones 9 tomos el mundo pintoresco editorial jackson 11 tomos el nuevo tesoro de la juventud editorial grolier 12 tomos, gran diccionario enciclopedia ilustrado once tomos editorial selecciones 5 tomos, gran sopenio editorial cerrar sopene 17 tomos, libro de time life colección de la naturaleza 12 tomos diccionario enciclopedia hachette Castell 5 tomos historial visual de Latinoamérica editorial Castell 5 tomos, historia de México, enciclopedia, Salvat Mexicano 2 tomos, El tesoro de la juventud, W.M. Jackson Inc., Editorial 1 tomo, enciclopedia Combi Visual, Editorial Crolier 1 bote color rojo con dorado y negro 2 moras negras 1 portarretrato negro con piedra alrededor del marco 11 tomos, diccionario de la legua española vigésima segunda edición 6 tomos, diccionario del alengua española décimo novena edición 5 tomos, enciclopedia autodidacta quillet Aristides quiellet 10 tomos, las 100 maravillas editorial Salvat el esplendor de las religiones 5 tomos, enciclopedia de biografía universal los 12 mil grandes, editorial promexa 5 tomos, historia del mundo editorial Salvat 12 tomos, enciclopedia de ciencias naturales abedul animales excavadores editorial bruguera sa 10 tomos, ediciones Castell fracia José maría carandell 5 libros, historia visal de Latinoamérica ediciones caster 1 libro, diccionario enciclopédico hachette Castell gran breña keit 14 tomos, enciclopedia ilustrada cumbre editorial cumbre sa 4 tomos, el libro del don de Grijalbo 4 tomos, el libro del donde 5 tomos, geografía universal ilustrada uta 4 tomos, diccionario enciclopédico ilustrado e medicina dorland 3 tomos, enciclopedia barsa de consulta fercil 3 libros, enciclopédica práctica de la lengua 3 tomos, gran atlas universal 3 tomos, diccionario enciclopédico uteha 1 carro de metal antiguo color rojo 1 baúl decorativo 1 cuadro de la virgen 1 portarretrato de cristal New York 12 tomos, Enciclopedia ciencias naturales 10 tomos, Diccionario de la lengua española 4 tomos, World Book 3 tomos, Enciclopedia moderna del hogar 5 tomos, La cien maravillas 15 tomos, Enciclopedia temática 7 tomos, Enciclopedia de biográfica universal 9 tomos, Diccionario enciclopédico Quillet 6 tomos, Historia Ilustrada del siglo XX 12 tomos, Gran diccionario enciclopédico ilustrado 10 tomos, Enciclopedia Labor 6 tomos, Larousse Temático universal 6 tomos, La aventura Humana 7 tomos, Diccionario enciclopédico abreviado 2 tomos, Gran diccionario enciclopédico ilustrado 5 tomos, Diccionario enciclopédico Espasa 1 portarretrato de cristal, mujer 10 tomos, Enciclopedia de las ciencias 8 tomos, Historia de México 10 tomos, Historia de arte de México 3 tomos, Enciclopedia universal juventud 7 tomos, Mis primeros conocimientos 6 tomos, Diccionario enciclopedia universal 7 tomos, Las cien maravillas 1 Adorno en forma de máquina de escribir, de material de aluminio color rojo, marca Ko. 6 tomos, Historia del arte 5 tomos, Gran diccionario enciclopédico ilustrado 12 tomos, Diccionario enciclopédico 1 Foto retrato con material de aluminio e imagen de dos niños de una medida de 8 cm x 10 cm. 6 tomos, El tesoro de la juventud 4 tomos, Diccionario enciclopedia Quillet 8 tomos, Enciclopedia visual 9 tomos, Nuevo tesoro de la juventud 4 tomos, Diccionario autodidáctico quillet 6 tomos, Geografía Universal ilustrado 8 tomos, El nuevo tesoro de la juventud 12 tomos, enciclopedia de editorial océano 4 tomos, enciclopedia ejecutivo moderno 4 tomos, gran diccionario infantil editorial marin 1 portarretrato de gamusa color beige de 35 cm por 20cm 15 tomos, enciclopedia de barsa editorial, enciclopedia británica 6 tomos, enciclopedia de la ciencia editorial cumbre 12 tomos, una novela denominada hombre editorial uteha 10 tomos, enciclopedia de conocimiento el tesoro de juventud autri vm jackson in 4 tomos, enciclopedia salud familiar de toni smith editorial Aguilar 1 figura de cerámica de dos personas indu color cobre de 30 cm de altura 10 tomos, libro de historia universal autor jaques pirem editorial brolier 6 tomos, enciclopedia título cumbre editorial cumbre 1 mini split color blanco marca mirage modelo bsolud 1 Teléfono estilo antiguo en color oro con negro, modelo 1927, con madera en color café. 5 tomos, Historia Universal, grandes corrientes de la historia 8 tomos, Enciclopedia de los mineros de Alaska 3 tomos, Diccionario enciclopédico ilustrado 8 tomos, El mundo pintoresco 16 tomos, Diccionario enciclopédico Bruguera 13 tomos, Historia de México editorial salva 8 tomos, Diccionario enciclopédico editorial durvan 7 tomos, Enciclopedia autodidáctica 3 tomos, Larousse Universal ilustrado 4 tomos, El nuevo tesoro de la juventud 10 tomos, Las grandes batallas del siglo XX 7 tomos, Enciclopedia mundo submarino el océano y el espacio 12 tomos, Gran diccionario enciclopédico ilustrado 10 tomos, El nuevo tesoro de la juventud 1 Bote decorativo en color rojo con negro. 11 tomos, enciclopedia practica jackson 10 tomos, enciclopedia barsa britanica de México 8 tomos, nueva enciclopedia temática 11 tomos, el nuevo tesoro de la juventud 3 tomos, diccionario enciclopédico uteha 4 tomos, Salvat fundor 8 tomos, historia de la ciudad de México 14 tomos, física superior 3 tomos, el reino de los animales 20 tomos, el nuevo tesoro de la juventud 2 tomos, quillet editorial cumbre 1 tomo, diccionario enciclopedia universal 2 tomos, las grandes batallas del siglo 20 1 tomo, enciclopedia Salvat diccionario 10 tomos, el nuevo tesoro de la juventud 2 portarretrato de 20x25 cm 14 tomos, enciclopedia de geografía universal de editorial nauta 7 tomos, biografía de título autodidacta 200 editorial cultural 6 tomos, enciclopedia de historia universal autor José tijuán editorial Salvat mexicano 5 tomos, enciclopedia el mundo animal autor charles darwin editorial lthea 10 tomos, enciclopedia de historia universal autor jakes pirinne editorial cumbre sa 6 tomos, diccionario de enciclopedia universal autor cullimrasan pio editorial gredsá 4 tomos, enciclopedia uteha editorial unión hispanoamericana 1 caja de plástico color roja con gris tipo guarda llaves 4 tomos, libro de título las guerras de las pos guerras, autor chritian zetner editorial burgesza sa 4 tomos, enciclopedia título autodidacta autor quiller editotial cumbre sa 18 tomos, libro de título la vida del planeta tierra autor uan breacin editorial montane y simon 10 tomos, enciclopedia de ciencia autor rolir editorial cumbre sa 4 tomos, enciclopedia cultural, autor aregon barcelona editorial hispanoamericana 12 tomos, enciclopedia los mil grandes de la pintura editorial promexa 10 tomos, diccionario de la lengua española editorial esparza 1 mini split de la marca mirage modelo absolud x 	<ul style="list-style-type: none"> 11 tomos, El nuevo tesoro de la juventud 8 tomos, Antiguas civilizaciones 2 tomos, Enciclopedias autodidacticas océano 11 tomos, Enciclopedia ilustrada cumbre 8 tomos, Geografía universal ilustrada 13 tomos, Mundo submarino 2 tomos, Appleton Revised cuyas dictionary 4 tomos, Historial universal grolier 5 tomos, Enciclopedia Uteha para la juventud 7 tomos, Diccionario enciclopédico Quillet 12 tomos, El nuevo tesoro de la juventud 6 tomos, Enciclopedia metódica 4 tomos, Diccionario enciclopédico universal 15 tomos, Todo el universo 4 tomos, Enciclopedia autodidactica quillet 6 tomos, Historia Ilustrada del siglo XX 3 tomos, Enciclopedia cultural 6 tomos, Enciclopedia autodidactica océano 3 tomos, World Book 1 portarretrato de 20x25 cm 5 tomos, historia universal editorial cumbre 6 tomos, historia universal editorial Salvat mexicana ediciones 3 tomos, enciclopedia ilustrada editorial cumbre 12 tomos, enciclopedia juvenil grolier editorial cumbre 4 tomos, México a través de los siglos editorial cumbre 8 tomos, el nuevo tesoro de la juventud editorial cumbre 8 tomos, el mundo animal editorial uteha 6 tomos, historia universal editorial grolier 3 tomos, world book editorial world book 2 tomos, enciclopedia cultural editorial hispanoamericana 9 tomos, biblioteca juvenil editorial cumbre 1 caja de domino 1 Disco y caja de Harry Potter 1 bolsa con 16 cuadros de tiza 1 CD de Emmanuel 1 CD de Joan Sebastián 1 control remoto tipo TV 3 controles remotos de aire acondicionado marca mirage 2 cables tipo RCA 1 estéreo para discos, 26 CD 12 tomos, Diccionario enciclopédico quillet 1 Figura decorativa de latón en forma de un camión rojo de dos niveles. 20 tomos, Los secretos del mar 3 tomos, Diccionario Enciclopédico quillet 7 tomos, Gran diccionario enciclopédico ilustrado 1 Figura decorativa tipo cilíndrica color rojo con negro. 12 tomos, Historia ilustrada del siglo XX 4 tomos, Gran diccionario enciclopédico ilustrado 10 tomos, Enciclopedia familiar de la salud 12 tomos, Enciclopedia juvenil grolier 3 tomos, Diccionario ilustrado ciencias y tecnología 4 tomos, Diccionario universal del arte 12 tomos, Enciclopedia de México 4 tomos, Enciclopedia dela nueva tecnología 12 tomos, Enciclopedia Salvat diccionario (4 con daños en caratula) 1 Foto retrato de aluminio en color negro con la imagen de una mujer. 7 tomos, Historial universal 6 tomos, Historia del Arte (1 con daños en la caratula) 12 tomos, enciclopedia medin 4 tomos, monitor enciclopedia Salvat par editorial Salvat 6 tomos, geografía universal ilustrada editorial uteha 6 tomos, historia universal editorial uteha 12 tomos, historia del arte editorial Salvat 5 tomos, 500 pueblos editorial uteah 3 tomos, enciclopedia científica en color 10 tomos, historia universal editorial grolier 4 tomos, enciclopedia autodidacta editorial quillet 8 tomos, historia universal editorial volcán 2 tomos, diccionario hispánico universal wm jackson inc editorial 7 tomos, enciclopedia practico planeta editorial burgo maestre 11 tomos, autodidacta editorial océano 16 tomos, colección de la naturaleza 2 tomos, gran diccionario enciclopédico ilustrado 6 tomos, enciclopedia metódica a color 1 tomo, México, edición castel 1 tomo, las grandes batallas del siglo XX 4 tomos, enciclopedia océano de México 1 cuadro de reconocimiento del Festival Internacional del Caballo 1 reloj tipo estuche color café, marca Quartz 10 tomos, Diccionario enciclopedia universal 9 tomos, Diccionario de la lengua española 3 tomos, Diccionario Grijalbo ilustrado 9 tomos, Gran Atlas universal 4 tomos, Nuestro México 10 tomos, Historia universal grolier 8 tomos, Enciclopedia autodidacticas quillet 8 tomos, Nueva enciclopedia temática 1 ruleta de plástico de color negro con rojo de medida de 40 cm x 40 cm 1 frigo bar marca LG color gris 1 forro color café 1 tomo, diccionario enciclopedia universal 1 portarretrato 5x7, Maison de Compagne 13 tomos, biblioteca temática uteha 1 tomo, diccionario enciclopédico quillet 12 tomos, antigua civilizaciones 3 tomos, diccionario enciclopédico universal Salvat 14 tomos, nueva enciclopedia temática 3 tomos, nuestro universo maravilloso 8 tomos, hispánica macropedia 3 tomos, hispánica macropedia 1 tomo, británica macropedia 5 tomos, gran diccionario enciclopédico ilustrado 6 tomos, Larousse universal ilustrado 12 tomos, historia universal uteha 12 tomos, literatura de la imagen 12 tomos, gran diccionario enciclopédico ilustrado 6 tomos, nueva enciclopedia temática 3 tomos, historia universal piernne 6 tomos, enciclopedia biográfica universal promexa 1 portarretrato plateado/beige con bolas 1 figura cilíndrica de madera y plástico color rojo/café 1 portarretrato color café, de una mujer 4 Libros, enciclopedia autodidactica quillet, editorial Quillet S.A, México, color verde. 6 libros, la nueva enciclopedia temática editorial cumbres S.A color azul. 1 Bote de madera y plástico color rojo con negro de 10 x 15 cm. 9 libros, la gran enciclopedia universal editorial promexa, color rojo. 18 libros, diccionario enciclopédico editorial Salvat editores Quezada, color café. 1 libro, Asia tropical editorial Offset multicolor S.A color verde, con dedicatória a Eduardo. 2 libros, de diccionario léxico hispano editorial W.M. JACKSON, color azul. 12 libros, el nuevo tesoro de la juventud editorial W.M JACKSON, color amarillo. 5 libros, la enciclopedia Uteha para la juventud, editorial Montaner y simón S.A, color rojo. 7 libros, enciclopedia temática, editorial andromar, color verde. 1 cuadro de plástico con vidrio, con la leyenda al frente London, 20x25 centímetros. 8 libros, historia universal, editorial volcán S.A, color beige. 6 libros, gran atlas universal editorial milenio, color azul, beige y negro. 11 libros, enciclopedia Salvat de la fauna, editorial Salvat S.A, color amarillo. 4 libros, enciclopedia autodidacta quillet, editorial aristedes quillet S.A, oolor verde. 6 libros, la historia universal editorial uteha, color café con verde. 10 libros, la historia universal las grandes corrientes de la historia, editorial cumbre S.A., color negro, amarillo y blanco 1 reloj de pared paris 1956 2 candeleros negro/plata 1 chimenea artificial 9 tomos, enciclopedia autodidactica interactiva editorial océano 5 tomos, el nuevo tesoro de la juventud editorial cumbre 4 tomos, crónica del siglo XX editorial plaza hijanes editores 7 tomos, enciclopedia estudiantil editorial publez 12 tomos, cultura junior, editorial Salvat 5 tomos, enciclopedia de las ciencias editorial cumbre 13 tomos, enciclopedia juvenil grolier editorial grolier 5 tomos, enciclopedia de las ciencias editorial grolier 10 tomos, historia universal editorial uteha 5 tomos, diccionario enciclopédico abreviado editorial espasa calpe argentina 8 tomos, gran diccionario enciclopédico ilustrado editorial selecciones del readers digest 9 tomos, primeros conocimientos editorial cumbre enciclopedia practica editorial jackson 12 tomos 	<ul style="list-style-type: none"> 11 tomos, gran diccionario enciclopédico ilustrado editorial selecciones del readers digerst 6 tomos, enciclopedia grafica universal editorial promexa 9 tomos, el nuevo tesoro de la juventud editorial cumbre 1 baúl tipo alhajero 13 tomos, Mundo submarino 2 portarretratos, world famous 5 tomos, monitor editorial salud 6 tomos, historia universal y de latinoamerica ediciones nauta 10 tomos, historia universal las grandes carreteras de la historia jacque prinne editorial grolier 6 tomos, enciclopedia metodica en color larousse 11 tomos, grandes temas editorial salvet 6 tomos, enciclopedia del mundo del deporte editorial uteha 4 tomos, historia universal editorial aguilar 14 tomos, mis primeros conocimientos 13 tomos, gran diccionario ilustrado seleccionado editorial readers 10 tomos, gran sopena diccionario enciclopedia editorial sopene 10 tomos, nueva enciclopedia tematica editorial richar 5 tomos, diccionario enciclopedia quillet 5 tomos, diccionario enciclopédico uteah 11 tomos, monitor editorial salvet 11 tomos, enciclopedia salvet diccionario 6 tomos, nuevo diccionario enciclopédico grigalba 12 tomos, historia universal uteha editorial noger 12 tomos, historia universal José pijuán editorial Salvat mexican de ediciones 6 tomo, enciclopédico Larousse universal 7 tomo, enciclopedia del estudiante física 12 tomos, ciencias naturales editorial brugera mexicana de ediciones 12 tomos, enciclopedia de México 3 tomos, enciclopedia práctica de la pedagogía editorial oceans 12 tomos, gran diccionario enciclopédico lustrado editorial selecciones del readers diges 11 tomos, primera enciclopedia de las ciencias, editorial grolier 11 tomos, gran geografía editorial Salvat 7 tomos, nuevo tesoro de la juventud editorial grolier 8 tomos, las cien maravillas, editorial Salvat 1 minimaleru en gamusa color beige con tinto 1 estuche cilíndrico de plástico color negro con rojo 14 piezas originales del hombre 1 retrete 1 regadera 1 lavamanos 1 espejo con marco de madera vehículo marca dodge tipo combi color blanca sin placas de circulación y número de serie 2b4jb25y8ykt3887 camioneta marca ford tipo combi color blanca con placas de circulación rfu-36-67 y número de serie 1fnreyyylByha87713 vehículo marca ford tipo grand marquis color gris sin placas de circulación y número de serie 2fafp71wyyxi63819 vehículo marca ford tipo f 150 con placas de circulación pd-87-377 del estado de Nayarit y serie no visible vehículo marca chevrolet tipo 3500 benz con placas de circulación rgb-1320 particulares del estado de Nayarit y número de serie 1gahg39r7y1224416, con los dos últimos números ilegibles 4 sillitas de ruedas color negro en buenas condiciones 4 esquineros de madera chicos 3 cajeras empacados de madera con agarradera 2 mesas con máquinas de coser color beige con 4 patas de fierro 1 estructura de metal 2 cuadros 3 cajoneras con tres cajones, un departamento con dos puertas 1 escritorio color negro deteriorado completo tipo librero 1 librero de madera tipo triplay empacado alto 1 círculo de madera para mesa 2 patas de mesa redondas de madera 1 bote de basura empacado color negro tapizado con blanco 1 silla de estética empacada en color negro 1 base para lavado de pelo con silla de estética color negro empacado 1 cabecera de madera okami tapizada 1 tubo de cobre de 7 ½ pulgadas de 2 metros y medio 5 cajones de ceuta 18 cucharas grandes 3 cucharas grandes 2 pinzas 4 cuchillos 5 exprimidores 2 cucharones 1 estructura de fierro rectangular 3 cajas de sillitas de ruedas 1 candelabro de fierro color bronce 1 cuadro de estambre grande huichol 1 placa "Aristoteles" aparentemente de oro 1 figura de cabeza de caballo tipo plata 1 canasta con diversos discos CD's 2 cuadros con retratos de Roberto Sandoval 41 figuras de caballos de diferentes tamaños y materiales 1 reconocimiento Deidad maya de las abejas 1 crucifijo de madera 1 cuadro con placa de caballos 1 escultura pequeña de charro 1 candil grande color placa 1 perchero de metal 1 ojo de Dios 5 estuches "primer informe de gobierno" 6 libros 2 estuches con corbatas 1 jarrón grande color dorado 1 forro de piel de animal 11 cuadros con imagen de caballos 1 cuadro con fotografía de Fundación RIE 1 caja de unisel con artículos varios 3 libreros de madera 4 escritorios de madera 2 muebles de madera tipo closet 1 cuadro decorativo de pintura de un caballo con marco de mimbre 1 marco de aluminio 2 marcos de plástico con sus puertas café 1 puerta de madera color blanco 1 marco color negro de aluminio 1 base de persianas enrollable color blanco 1 cuadro de unas figuras de obras con marco de piel de cocodrilo 1 juego de futbolito 3 libreros grandes de madera 5 libreros medianos 2 calefactores de aluminio 1 aspiradora de mano 3 ventanas de madera con cristal de aluminio (base) 1 marco de aluminio 1 puerta de cristal 2 tarimas grandes 1 tarima pequeña 3 puertas de madera 1 comedor de rapal para jardín con seis sillas 1 estructura de caballo disecado color negro 15 figuras de caballos de diferentes tamaños y colores 1 cuadro con una figura de callos "LXVII Expo Ganadera Leon 2007" 1 silla tipo tiffany transparente 1 persiana enrollable color café 1 tambor color azul con luces navideñas 4 estructuras de madera color gris 2 estructuras de metal color negro con forma de "L" 1 puerta color blanco de madera con aluminio 4 estructuras color blanco de madera con aluminio 1 anaquel color gris de metal con entrepaños 5 paquetes con repisas de madera dañadas 1 tripie para cocina color negro 8 sillas color negro con patas de aluminio 1 pintura de Roberto Sandoval al óleo con marco color café de madera de tamaño grande 1 virgen de color dorada en relieve con marco de madera color café 1 busto de un hombre con sombrero con una placa que dice Roberto Sandoval Castañeda al parecer de bronce 1 árbol de varias figuras hechas a mano al parecer de yeso de colores que en el pie dice "Oscar Sotero E." Meltipex 32 cuadros con marco de madera y vidrio de mapas 1 librero color negro con su credenza 35 cuadros de varias figuras 1 cartón con CD's de "arrullo de Dios" 1 silla de montar con forrituras de piel de cocodrilo con incrustaciones de plata y oro con el escudo de Nayarit en la cabeza 165 sillas blancas de plástico retractiles 37 sillas tiffany de plástico (3 quebradas) 29 tablonos redondos 40 sillas 162 sillas metálicas 18 tablonos 1 mueble de dos puertas 	<ul style="list-style-type: none"> 2 cuadro con pintura abstracta 1 buro con 2 cajones 1 cabecera individual 2 lámparas 1 espejo 2 muebles con cajón 12 cajones 4 escritorios/credenza 8 piezas de madera de diferentes tamaños 1 parrilla 3 tarjas 1 freidora 1 freidora de tiostes 1 máquina para hacer hot dog 1 palomera 1 caja de cartón 1 computadora 1 teclado 1 CPU 1 regulador 1 caja registradora 1 impresora para tickets 1 compartimento de seis alimentos de acero inoxidable 1 lámpara de aluminio 1 caja cate con papel del envoltorio para crepa 1 caja de cartón con utensilios de cocina 1 caja de cartón con accesorios navideños 1 caja de cartón con fotos 1 caja de cartón con jarrones de cristal 1 caja de cartón con artículos de juegos de mesa 1 plancha para crepas 1 caja de cartón con fotos y lámpara 1 caja de cartón con material de electricidad 4 lámparas 4 botes de plástico 1 tanque de gas helio 12 letras de madera tipo 3D 1 jaba de rollos para tickets 6 bancos tapizados color café 1 sillón rattan de tres piezas 1 sillón rattan de dos piezas 2 sillones rattande una pieza 1 cuadro rectangular hot cold de 2mtros 1 plancha eléctrica de vapor para ropa 2 cuadros de cristal con números pizarrones uta 1 pizarrón de cristal rectangular uta 1 mesa de rattan color negro 3 mesas de rattan cuadradas de 1x1 color negro 3 mesas de madera rectangular color negro 1 colchón de sillón deteriorado 2 sillones de rattan con abrazaderas con asientos separados 1 silla de madera con asientos cuadrados grandes 1 barra de madera para mostrador 2 vidrios redondos de mesa 1 vidrio rectangular de mesa 1 esponja para sillón rectangular 3 mostradores de cocina sin tarja 1 mostrador de cocina con tarja 3 sillones tapizados color beige 6 esferas de fierro para lámpara deteriorada 1 par de botes color blanco sucias 2 maderas de cocina para gabinete deteriorado 1 florero de cristal grande 75 piedras de volcán 1 tapete de piel para silla de caballo 1 exprimidor color plata 2 extintores 2 macetas de fierro rectangulares chicas 1 maceta de fierro rectangular grande 3 bases de masetas 1 alacena con compartimentos (2 puertas deterioradas) 1 exhibidor de plástico empacado 1 balldora de crepas 2 nichos para extintor 2 máquinas podadoras 1 tijeras podadoras 3 máquinas de color pasto 2 puertas de fierro con ventanas 1 exhibidor tipo vitrina 14 sillitas de plástico blando 6 sillones de mibre con mesa de centro 2 mesas cuadradas de madera 3 periquerias 1 depósito de basura chico 1 depósito de basura grande 2 mostradores de madera 2 percheros de metal 1 anuncio de acrílico "NACK'S" 20 sillas tiffany 203 sillas negras 10 cuadros de Roberto Sandoval y caballos pintados 1 silla de montar de piel de avestruz color roja y con incrustaciones de en la cabeza de okata 2 sillitas de montar con las insignias IV de plata 7 sillitas de montar cib incrustaciones de plata 1 puerta de madera café con cristal 2 puertas tipo mampara 1 tarja 2 puertas blancas de madera 2 puertas blancas con vitrales 1 cabecera con dos buros de madera color café 1 candelabro color oro 1 candelabro color café 1 escritorio ejecutivo en "L" 3 marcos de aluminio 1 cartón con peceras (10 piezas) 3 fotografías de Peña Nieto enmarcadas 2 pintarones 3 fuentes con iniciales "RSC" (1 con plata) 1 cuadro "masonería templaria" 1 máquina de energía 2 tubos de fierro 1 coladora para alberca 1 máquina que no sirve 1 vidrio redondo 1 pintarrón blanco 1 bote de basura 1 sopladora 1 bomba para rociar agua 2 maceteros 1 tenedor de jardín 1 excavadora poseadora manual 2 azadón 1 tenedor 1 rastrillo 1 persiana enrollada tipo cortina Caballo raza criollo con cuarto de milla en color café obscuro, pata delantera derecha en color blanca, de edad adulta, de nombre Cid. Caballo raza criollo con cuarto de milla en color café obscuro con tres patas en color blanco y con un lucero en color blanco en la frente, de edad adulta, de nombre Dino 1 canino adulto raza tipo Pastor Belga, hembra, color negro con café; 1 canino adulto raza tipo pastor Belga Malinois, hembra, color rojo carbonado, 2 caninos adultos raza tipo Bull Mastiff, hembras, color paja con hocico negro 2 caninos adultos raza tipo Bull Mastiff, machos, color paja con hocico negro
---	---	--	---

La Licenciada en Derecho Cecilia Paola Orozco Domínguez, Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción; por esta vía notifica al propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal y/o interesado de los bienes antes descritos, por acuerdo de fecha 11 de noviembre del 2020, emitido por esta autoridad, dentro de la Carpeta de Investigación NAY/TEP-III/CI-031/2018, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento, quedando a disposición dicho bien de esta autoridad, en fecha 13 de noviembre del 2020; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal y/o interesado para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, los bienes causarán abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 Constitucionales; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente
Tepic, Nayarit, 25 de abril del 2022
Agente del Ministerio Público adscrita a la
Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la
Corrupción

Lic. Cecilia Paola Orozco Domínguez

Entregan premio estatal de enfermería

Reconocen esfuerzo de enfermeras en su día

** Dayra Villalobos, Jennifer Joanna Ibarra y Alondra Félix fueron las acreedoras de los reconocimientos otorgados por la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería en Nayarit A.C. en el Congreso del Estado

OscarG il

En el marco del Día Internacional de la Enfermería, la Asociación Mexicana de Estudiantes de esta profesión en Nayarit, entregó el premio estatal de Enfermería 2022 en sus tres categorías.

El evento de premiación tuvo como sede el patio central del poder legislativo, donde su presidenta, Alba Cristal Espinoza Peña entregó los respectivos reconocimientos. Fue el propio Daniel Robledo, presidente de la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería en Nayarit A.C. quien amplió sobre esta deliberación. "Tuvimos 28 aspirantes y estamos

muy contentos por la participación que esperamos el próximo año sea superada. En esta ocasión, en la categoría de prestadores de servicio social ganó Dayra Villalobos quienes es de la UAN; en la categoría de estudiante, ganó Jennifer Joanna Ibarra, alumna de la licenciatura del Instituto Universitario Metropolitano y en la categoría de recién egresado, ganó Alondra Félix, egresada de la Universidad de Ciencias de Enfermería de México y que actualmente labora en IMSS-Bienestar. En este evento se les reconoce moral, social y económicamente; para esta edición los tres ganadores recibieron de manera individual mil pesos y su diploma". La presidenta del congreso local, Alba

Cristal Espinoza Peña, reconoció el papel tan importante que desempeñan quienes ejercen la vocación de la enfermería: "gracias a ustedes, el trabajo de los doctores y las doctoras se complementa, y es por eso que nosotros debemos de reflexionar que todos formamos parte de un todo para que pueda funcionar esto, tenemos que trabajar en conjunto y en equipo, siempre y cuando reconozcamos también las habilidades, la constancia y el apoyo que en todo momento los licenciados en enfermería disponen y apoyan al ser humano" comentó la legisladora, quien extendió una felicitación y mostró su admiración a quienes desempeñan esta noble labor.

Por Oscar Gil

Tepic.- La sustracción de materiales pétreos de manera irregular sobre el cerro de San Juan es algo que debe frenarse por sus efectos colaterales, razón por la que respaldamos la determinación del ejecutivo estatal de suspender toda actividad o situación de este tipo que se genere de forma violatoria, sostuvo en entrevista Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta del poder legislativo al emitir su opinión al respecto.

"Mi posición siempre va ser que que todos estemos dentro de la normativa y en el estado de derecho cada persona, cada ente, cada situación que se presente de forma violatoria vamos a levantar la voz, por ende, respaldamos por completo la iniciativa de nuestro gobernador que está atento a todos los detalles y que la transformación en Nayarit es integral".

En otro orden de ideas, la presidenta de congreso local confirmó que, al existir iniciativas de ley pendientes de suma importancia en materia legislativa, habrán de dar paso a un periodo extraordinario.

"Si habrá periodo extraordinario, de echo el día de hoy se somete a la consideración del pleno el que podamos extender a un periodo extraordinario dado

Respalda Alba iniciativa de Navarro

Apuesta Congreso por transparencia y legalidad

Cada situación que se presente de forma violatoria vamos a levantar la voz, por ende, respaldamos por completo la iniciativa de nuestro gobernador que está atento a todos los detalles que ocurren en el estado, comentó la Presidenta del Congreso

que tenemos varias iniciativas pendientes que queremos sacar a la luz antes de irnos a descansar en periodo ordinario se terminaría el 17 del presente y el día de hoy a través de pleno estaríamos buscando generar un periodo extraordinario para seguir avanzando en nuestras tareas legislativas.

Entre las iniciativas pendientes, en lo particular esta la ley de gobierno digital, que esa para

mi es una prioridad y queremos sacarla a la luz ante de irnos en tema de receso legislativo, dado

que viene hacer o viene a integrar completamente una serie de reformas que se están generando en coordinación con el ejecutivo para que puedan ir avanzando pues necesitamos tener el ordenamiento madre, la ley de gobierno digital que estaría llevando a la vanguardia a nuestro estado", apuntó.

SE CUMPLE LA MALDICIÓN DE STALIN

Viene de la página 2.

les había dado garantías personales de que no se proponía promover ni apoyar ninguna revolución en ninguna parte del planeta; instruyó a todos los partidos comunistas del mundo para que abandonaran el discurso revolucionario radical por un discurso antifascista y un llamado a todos los antifascistas sin excepción a formar un frente nacional contra Hitler. Finalmente, decidió disolver la Tercera Internacional, el famoso Comintern fundado por Lenin, que era una demanda insistente de los aliados. Con todo esto, el cuento del "peligro comunista" no podía tener ninguna base real.

Fue esto lo que permitió a Stalin ver con más claridad los verdaderos fines de la OTAN y advertir a los europeos lo que les esperaba, que es lo que yo llamo la "maldición de Stalin". La OTAN (palabras más o palabras menos), dijo, no fue creada para defender a Europa de un peligro inexistente; es un instrumento de dominación mundial de los Estados Unidos, un control absoluto que incluye, en primer lugar, a la propia Europa occidental. Los europeos deberían darse cuenta que, al seguir el juego norteamericano, no hacen más que reforzar las cadenas que los mantendrán férreamente unidos al carro de los intereses del imperialismo yanqui. Esta "maldición de Stalin" quedó plenamente demostrada tras la caída del socialismo en 1991, cuando todo el mundo esperaba que, desaparecido el enemigo comunista, la OTAN desapareciera también por ser ya innecesaria. Pero ocurrió todo lo contrario: creció en número de miembros y se reforzó militarmente con armas más poderosas y bases de misiles nucleares sembradas por todo el territorio europeo. ¿Para qué era todo esto, si no para acrecentar la capacidad norteamericana de dominar al mundo,

incluida Europa?

Pero, curiosamente, los europeos tampoco acusaron esta vez recibo del peligro. Por el contrario, vieron y sintieron el reforzamiento de sus cadenas como el fortalecimiento de sus propias libertad y soberanía. En consecuencia, apoyaron y aplaudieron la política expansiva y de reforzamiento nuclear de la OTAN; vieron con complacencia y orgullo la aproximación temeraria y provocadora de las bases de misiles norteamericanas a la frontera occidental (para los rusos, oriental para ellos) de la Federación de Rusia, sin importarles que, con tal política, la propia Europa se convertía en una base de lanzamiento de tales misiles y, por tanto, blanco privilegiado de los cohetes rusos en caso de una conflagración mundial.

Con la llegada de Putin al poder y la recuperación de Rusia como potencia nuclear, el cerco de bases de misiles con carga nuclear quedó neutralizado y, por tanto, inservible para los objetivos que las alimentaron. Esto provocó la intensificación de un juego que ya venía de tiempo atrás, mucho más peligroso para Rusia y para Europa: la conversión de Ucrania en miembro de pleno derecho de la OTAN y, en consecuencia, en base de lanzamiento de misiles con carga nuclear al corazón de Rusia. Ucrania era ideal para eso por su diversidad étnica y la vieja proclividad hacia el nacionalismo derechista extremo y hacia el fascismo de la población dominante en el occidente del país, situación que los norteamericanos conocían y venían cultivando desde la independencia de Ucrania respecto a la URSS en 1991.

Cuando los nazis entraron en Ucrania durante la Segunda Guerra Mundial, un ejército de 270 mil hombres, los llamados "bulbovitsi" por su nacionalismo extremo copiado de Tarás Bulba, el héroe de la

novela de Gógol y seguidores del nazi ucraniano Stepán Bandera, se unieron a las fuerzas de Hitler para combatir al Ejército Rojo. Tras la independización de Ucrania, los norteamericanos los reagruparon, los ayudaron a crecer, los armaron, los entrenaron y los alentaron a educar, con apoyo del gobierno, a las nuevas generaciones en una rusofobia feroz y en la idolatría de Stepán Bandera. Este fue el núcleo de la revuelta contra Víctor Yanukovich (que no era pro ruso sino simplemente conciliador) que los llevó a tomar el poder mediante la "revolución de colores" conocida como "Euromaidán" en 2014.

Todo esto obedecía a un plan bien meditado para transformar a Ucrania en la base nuclear norteamericana más próxima y letal al corazón de Rusia, con el fin de conquistarla y apoderarse finalmente de sus inmensas riquezas naturales. Esto demuestra de modo contundente que el plan de dominación mundial de los norteamericanos, ideado por ellos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, no ha sido abandonado nunca; que la maniobra de crear la OTAN para sujetar a Europa y usarla como gigantesca base de misiles nucleares en contra de Rusia y la actual guerra en Ucrania, persiguen ese mismo propósito. Tiene razón el presidente Putin cuando afirma que Ucrania convertida en campamento militar norteamericano, era una amenaza real para su país, sumamente temible y que crecía por horas, razón por lo cual no hubo más recurso que la guerra preventivo-defensiva. Y más razón tiene cuando asegura que esta guerra no es entre Rusia y Ucrania, sino entre Rusia y EE. UU., que utiliza a los ucranianos como carne de cañón para defender sus intereses. "Guerra por delegación", le llaman los expertos.

Y nuevamente los europeos, contra toda lógica, están participando en este peligroso juego que pone en riesgo la vida del planeta. No solo se han sumado a todas las sanciones financieras, industriales, comerciales, diplomáticas y culturales decretadas por la OTAN (movida por el imperialismo yanqui), sanciones que están dañando más su economía, su seguridad energética, su actividad

económico-industrial, el bienestar de su población y su estabilidad social que a la propia Rusia, mientras los norteamericanos viven tranquilos engordando sus bolsillos con la venta de armas y combustibles caros a sus "aliados", sino que, además, se han convertido en los proveedores de armas (que pagan a precio de oro) para los fascistas ucranianos. La pregunta es inevitable: ¿Qué buscan o qué ganan los otrora orgullosos, prósperos y florecientes países de la vieja Europa? ¿Que los salven de un peligro inexistente como si fueran niños asustados con el "coco"?

Pero, al parecer, viene lo peor. Aunque la propaganda occidental, totalmente cargada hacia los norteamericanos, repite sin descanso que Rusia va perdiendo la guerra, las cantidades astronómicas de dólares que el presidente Biden solicita al Congreso norteamericano, cada vez mayores y cada vez con mayor urgencia, dicen claramente que el presidente de EE. UU. sabe que Ucrania no puede ganar esta guerra.

Medios independientes como voltairenet.org y WSWS dan la voz de alarma: son evidentes los aprestos de guerra de la OTAN en su frontera con Rusia, al mismo tiempo que se hacen más insolentes y provocadores las filtraciones a los medios de sus altas autoridades y del presidente Biden dando pelos y señales de la ayuda en armas y logística que están prestando a Ucrania para matar rusos. Es claro que se trata de un plan premeditado para obligar a Rusia, una vez más, a atacar a quienes la están atacando cobardemente sin correr ningún riesgo. Cualquier error en este sentido, será el pretexto ideal para que la OTAN ataque a Rusia como un enjambre de moscas a un elefante herido. En pocas palabras, EE. UU. quiere cambiar la correlación de fuerzas cambiando a Ucrania por la OTAN como "delegada" de sus intereses, pero sin participación norteamericana directa. De ocurrir esto, sería el hundimiento final de Europa, su desaparición como entidad soberana y diferenciada del resto del planeta y como miembro activo en la construcción de la historia de la humanidad. La "maldición de Stalin" se habría cumplido plenamente.

Abren citas electrónicas

Ya puedes regularizar tu carro chocolate

El Registro Público Vehicular presentó los sitios web y los requerimientos para legalizar los vehículos de procedencia extranjera

La regularización de los "carros chocolate" se regulará a través de citas electrónicas, así lo confirmó el Registro Público Vehicular, del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien emitió una convocatoria para dar a conocer los requisitos para lograr este proceso.

De acuerdo con el anuncio emitido en redes sociales, será a través de la página web: <https://regularizaauto.sspc.gob.mx>, donde los interesados en regularizar sus vehículos de procedencia extranjera podrán solicitar su cita en un sistema electrónico.

Una vez solicitada la cita, la persona deberá acudir a alguno de los módulos disponibles con el título de propiedad, calca o fotografía impresa del NIV (serie del vehículo), una identificación oficial vigente, un comprobante de domicilio (no mayor a tres meses) y su formato de pago (formulario múltiple de pago de comercio exterior), el cual será de 2 mil 500 pesos.

Además de tener impreso, llenado y firmado el Manifiesto bajo protesta de decir verdad que podrá obtener en el siguiente enlace: <https://acortar.link/1chbQ8>; así como la cita electrónica impresa. Esto en un horario elegible de 08:00 horas a 16:00 horas.

"La verificación vehicular es completamente gratuita", destaca el Sistema Estatal de Seguridad Pública para recordar a la ciudadanía que no se les pedirá ningún costo por realizar el trámite más allá del pago de derecho para la regularización.

El pasado 8 de diciembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que Nayarit se uniría a las entidades de Baja California, Baja California Sur, Durango, Sonora, Michoacán de Ocampo, Coahuila de Zaragoza, Tamaulipas, Chihuahua y Nuevo León, como lugares en los que se podrán regularizar los automóviles de procedencia extranjera.

"Le tenemos mucho afecto al pueblo de Nayarit porque durante mucho tiempo se marginó, entonces me comprometo a que también se aplique este programa", señaló Andrés Manuel López Obrador tras dejar en claro que todo lo recaudado se invertirá en el mejoramiento de las vialidades del estado.

2/2

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES
DE LA SEÑORA **FERNANDA LEDESMA VAZQUEZ Y/O FERNANDA L. VAZQUEZ Y/O FERNANDA LEDEZMA CASTAÑEDA Y/O FERNANDA VAZQUEZ Y/O ANGELINA LEDEZMA Y FERNANDA LEDESMA.**

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora **FERNANDA LEDESMA VAZQUEZ Y/O FERNANDA L. VAZQUEZ Y/O FERNANDA LEDEZMA CASTAÑEDA Y/O FERNANDA VAZQUEZ Y/O ANGELINA LEDEZMA Y FERNANDA LEDESMA.**, quien falleció el día 3 de Marzo de 2018, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública número 13 trece, sito en Avenida México 137 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se llevo a cabo el trámite la sucesión Testamentaria promovida por el señor **JOSE ASENCION VAZQUEZ LEDESMA**, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 72,228, libro Decimo, Tomo Centésimo Trigésimo Quinto, de fecha 9 nueve de Marzo de 2022 dos mil veintidós., del protocolo a cargo del Licenciado José Luis Bejar Rivera, Notario Público Suplente adscrito y Asociado a la Notaría Pública número 13 trece, cuyo Titular es el Doctor en Derecho José Luis Bejar Fonseca, y a solicitud de la parte interesada se proseguirá con las etapas restantes en esta Notaría Pública número 9 de la primera demarcación Notarial del Estado lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 175 ciento setena y cinco de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 29 de Abril de 2022

RAFAEL PÉREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9

Av. México sur 120
Tepic, Nayarit.

Zona Centro
Tel. (311) 216-7133

C.P. 63000
Fax. (311) 212-2618

EDICTO

El que suscribe, Licenciado **MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN**, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los Ciudadanos **LEANDRO, JUSTA, AURORA, MARIA ISABEL, HECTOR MANUEL de apellidos ALCAZAR GURROLA**, en su carácter de descendientes directos en línea recta e, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes a bienes del extinto **INOCENCIO ALCAZAR RODRIGUEZ** quien también se ostentaba con el nombre de **INOCENCIO VICENTE ALCAZAR RODRIGUEZ** quien falleció con fecha **19 (diecinueve) de Marzo de 2003 (dos mil tres)**, habiendo tenido su último domicilio en el municipio de **Xalisco Nayarit**. Los solicitantes acreditaron su entroncamiento con las actas de nacimiento respectivas, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero **24,310 (VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ), TOMO XLIV CUADRAGESIMO CUARTO), LIBRO X DECIMO** del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE.

XALISCO, NAYARIT; ABRIL 29 DEL 2022.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.

Y la deja en 7%

Aumenta Banxico la tasa en 50 puntos base

La subgobernadora del Banco de México, Irene Espinosa, pidió incremento de 75 puntos base. Riesgo de contaminación de expectativas de mediano y largo plazo y formación de precios, elevaron pronósticos de inflación para 2023

Redacción

El Banco de México aumentó la tasa de interés en medio punto porcentual para dejarla en 7%, al reconocer mayores presiones para las inflaciones general y subyacente.

La decisión fue tomada por mayoría donde uno de los cinco miembros, Irene Espinosa, votó a favor de un incremento de 75 puntos base.

Con la decisión tomada, el banco central hiló cuatro aumentos consecutivos de 50 puntos base; anotó una tercera alza de medio punto bajo el liderazgo de la gobernadora del Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, y completó ocho incrementos subsecuentes del rédito desde junio de 2021.

En el comunicado advirtieron que "ante un panorama más complejo para la inflación y sus expectativas se considerará actuar con mayor contundencia para lograr el objetivo de inflación".

De acuerdo con la economista para México de BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet, el lenguaje del comunicado y el citado forward guidance (guía de acciones futuras), es un giro en la estrategia de política monetaria

que pone por delante a la inflación y anticipa una posición más hawkish /restrictiva contra la inflación.

En el mismo comunicado la Junta de Gobierno identificó cinco riesgos al alza para su pronóstico de inflación se incrementó y queda para el cierre de este año, en 7.1%, una expectativa terminal de año que está arriba del 6.4% que tenía Banxico en marzo.

Los citados riesgos son: persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados (acumuló 17 meses al alza en abril); presiones inflacionarias externas derivadas de la pandemia; mayores presiones por el conflicto geopolítico en los precios agropecuarios (alcanzaron variación anual de 14.36% en abril) y energéticos (5.91 por ciento).

Completan el radar de riesgos para la inflación la depreciación cambiaria y presiones de costos no especificados.

ATENTOS A LA FED

Según lo descrito, consideraron también los mayores retos ante el endurecimiento de las condiciones monetarias y financieras globales, el entorno

de acentuada incertidumbre, las mayores presiones inflacionarias asociadas al conflicto geopolítico y el resurgimiento de casos de Covid-19 en China y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación.

Con esta decisión, la tasa de fondeo interbancaria queda en niveles no vistos desde agosto de 2017, cuando la inflación enfrentaba la presión alcista generada por el retiro del estímulo a la gasolina, periodo que se conoció como "el gasolinazo".

INFLACIÓN ARRIBA

En el comunicado de la decisión, la Junta de Gobierno incrementó sus pronósticos de inflación para este año y dejaron sin cambio los esperados para 2023. Así, anticipan que para el segundo trimestre de 2022, la inflación se ubicará en 7.6% que es superior al 6.9% estimado en marzo. Para el tercer cuarto, proyectan una variación de 7% anual que supera casi un punto el estimado de marzo (6.1%) y para el último cuarto del año, prevén que la inflación quedará en 6.4% que está más de un punto arriba de su proyección previa (5.5 por ciento).

Según la experta de BNP, estas previsiones apuntan a un promedio de cierre de 7.1% en la inflación.



Reporta el INEGI

Incrementa en México las cuentas formales de ahorro desde 2021

Estudios realizados por el INEGI informaron que la principal tendencia informal de ahorro entre los mexicanos de 18 a 70 años consiste en guardar dinero

NotiPress

CDMX.- De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el método de ahorro informal más común entre los mexicanos es guardar su dinero de manera física en casa. Bajo esta línea, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) dio a conocer las tendencias de ahorro, formales e informales, entre la población de 18 a 70 años.

Especialistas informaron que el ahorro es una de las principales maneras de ejercer la planeación de finanzas personales. Dicha medida responde a situaciones como la volatilidad económica y presiones inflacionarias, que incrementan dificultades financieras en periodos como la quincena de enero de 2022 según el Banco de México (Banxico).

Según los resultados de la última encuesta ENIF, los métodos de ahorro informales más comunes, caracterizados por almacenar o disponer del dinero inmediatamente, se dividieron en:

- Ahorro en casa, con 69%
 - En tandas, con 33.4%
 - En una caja de ahorro, con 22.3%
 - Entre familiares y personas conocidas, con 16.9%
 - Mediante compra de animales o bienes, con 14%
 - Préstamos de dinero, con 9.4%
- La ENIF es una herramienta empleada por el

INEGI con objeto de medir indicadores relacionados con la inclusión financiera en México. Según los componentes de la inclusión financiera se dividen en acceso a servicios, uso de productos, protección al cliente, y educación financiera.

Con respecto a los conocimientos financieros en materia de uso y ahorro de dinero, el 95% de la población tiene claro cómo funciona el interés simple al realizar un préstamo. Por tal motivo, el préstamo de dinero sin intereses o con intereses simples se ha consolidado como uno de los métodos de ahorro más utilizados.

Por su parte, en el ahorro formal la principal tendencia fueron los productos de nómina y pensión, con 32.2% de preferencia entre los usuarios de servicios financieros. Aunado a ello, el número de población con acceso a cuenta de ahorro formal creció de 37.3 millones a 41.1 millones entre 2018 y 2021. Según INEGI, esta manera de ahorrar depende directamente de las instituciones financieras, y abarca temas de cheques e inversión.

Frente a las medidas de ahorro más utilizadas entre los mexicanos, la última edición de los Estudios de Inclusión Financiera publicados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que esta práctica es fundamental para responder a emergencias económicas. Asimismo, el ahorro puede ser realizado de manera activa, con objeto de lograr objetivos de crecimiento financiero a mediano y largo plazo, tales como el retiro o la compra de bienes.

Denuncian MUCD

México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) advirtió que la propuesta de la Suprema Corte

Ante la modificación de la Ley General de Salud por la SCJN, organizaciones denunciaron que esta iniciativa no despenalizará la posesión simple de cannabis

NotiPress

CDMX.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó el proyecto de ley propuesto por el ministro Juan González Alcántara, con objeto de declarar inconstitucional la penalización de posesión de cannabis. Un comunicado oficial de SCJN informó que se modificará el artículo 478 de la Ley General de Salud, para respetar el uso personal de cannabis en cantidades no mayores a 5 gramos. Ante este hecho se han suscitado respuestas negativas y denuncias contra la iniciativa, principalmente por no eliminar la criminalización del consumo y relegar la responsabilidad penal al juez del Ministerio Público.

De acuerdo con México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), la decisión de la SCJN no eliminaría el delito de posesión simple, comprendido en el artículo 477 de la Ley General de Salud. Una investigación compartida en sus redes sociales informó, lo que modificarán es el artículo 478, para establecer al juez como instancia que determine si la posesión de cannabis es de uso personal.

En la opinión de MUCD, la modificación a esta ley genera un entorno de incertidumbre y desigualdad para los consumidores. Ello en tanto el juez o Ministerio Público podría hacer caso omiso a los 5 gramos como requisito de posesión simple según los casos específicos. Asimismo, el problema central de considerar ilegal el uso personal de cannabis permanece incluso bajo el esquema de cantidades establecidas por la Suprema Corte.

Por su parte, el senador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, respondió en su cuenta oficial de Twitter, con esta iniciativa el Ministerio Público no podrá iniciar un proceso penal en contra de los consumidores de cannabis. Ello siempre y cuando sigan la normatividad establecida para la posesión simple, así como la restricción de consumo en los espacios prohibidos para ello.

Desde la Declaratoria General de Inconstitucionalidad de la SCJN, emitida el 28 de junio de 2021, el Senado ha enfocado sus esfuerzos en la progresiva despenalización del cannabis, aseguró el senador. Por ello agregó que el proceso legislativo pendiente trabajará para el libre desarrollo de la personalidad, como un derecho al uso del cannabis sin temor a la penalización.

No obstante, los resultados de las votaciones en la Suprema Corte, con tres a favor y dos en contra, permitirán que los jueces sean quienes determinen las decisiones penales relacionadas con la posesión de cannabis, advirtieron especialistas del Instituto RIA. Por ello, el instituto comentó que existe el riesgo de continuar con la criminalización de usuarios de cannabis, incluso cuando cumplan con los requisitos de posesión, en tanto no habrá precedentes obligatorios.

Bajo el hashtag #PosesiónSinCárcel, diversas organizaciones sin fines de lucro y usuarios han expresado su apoyo a la iniciativa para lograr la despenalización de la posesión simple de cannabis. Al permanecer el delito de posesión simple bajo los criterios del Juez, es posible que continúen las detenciones arbitrarias y extorsiones, advirtió MUCD.

EDICTO

C. ERNESTO AYALA MEDINA DOMICILIO DESCONOCIDO

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el Juicio Civil Ordinario (Prescripción adquisitiva), expediente número 438/2021, promovido por JOSE RODRIGO SANCHEZ LOPEZ, en contra de usted mismo, se hace de su conocimiento que se dictó **sentencia definitiva con fecha cinco de abril de dos mil veintidós**, misma que en sus puntos resolutorios a la letra dice:

PRIMERO. La parte actora JOSÉ RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ, acreditó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada ERNESTO AYALA MEDINA, no compareció a juicio, por consiguiente:

SEGUNDO. Se declara que se ha consumado a favor de JOSÉ RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ, la prescripción positiva en consecuencia, es de declararse que ha prescrito a su favor el bien inmueble materia de la litis, conjuntamente con sus acciones, de un inmueble propiedad de la parte demandada, ubicado en Andador Revolución número 1, de la colonia Infonavit, en esta ciudad de Acaponeta, Nayarit, con una superficie de 96.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 16.00 metros y colinda con fracción de lotes número 3, 4 y 5; AL SUR mide 16.00 metros y colinda con lote número 9; AL ORIENTE mide 6.00 metros y colinda con Andador Revolución; AL PONIENTE mide 6.00 metros y colinda con lote número 6, que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tecuala, Nayarit, en el Libro XI, Sección I, Serie A, partida número 148, de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Por lo que una vez que cause ejecutoria esta resolución, inscribiremos en el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON RESIDENCIA EN TECUALA, NAYARIT, para que sirva ésta de título de propiedad de la actora para acreditar su pertenencia respecto del inmueble que ha prescrito en su favor, para lo cual deberá de expedirse copias certificadas del presente fallo y del auto que la declare ejecutoriada, ello una vez que cancele la inscripción de propiedad que se realizó a favor de ERNESTO AYALA MEDINA, respecto del bien inmueble anteriormente descrito, para que en lo sucesivo aparezca en dicha oficina a nombre de JOSÉ RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ.

TERCERO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para INCONFORMARSE con esta Resolución, interponiendo el RECURSO DE APELACIÓN. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

ATENTAMENTE.
ACAPONETA, NAYARIT, A 03 DE MAYO DE 2022.

LIC. RAUL ESCOBEDO SANCHEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación del Estado a elección de la promovente.



ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

EDICTO

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2016-PE/082

NOMBRE: VICENTE RAMOS PINEDA, QUIEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR GENERAL DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT;

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; 68 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit de aplicación supletoria en los términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se notifica al ciudadano VICENTE RAMOS PINEDA, el Acuerdo de fecha cinco de mayo de dos mil veintidós, emitido en el expediente PRA/ASEN-DS/2016-PE/082, mediante el cual, se acuerda: "... PRIMERO. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, remítase a más tardar el **once de mayo del dos mil veintidós**, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto ..."

Se precisa que el acuerdo referido queda a su disposición para su consulta o entrega en copia certificada en las Instalaciones de esta Institución en la Dirección substanciadora ubicada en Avenida del Valle #133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; cinco de mayo de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

RUBRICAS

REAG/JMHC.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx



Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

ACEITE KERNEL VEGETAL
845 ml. x **\$35⁵⁰**

CAFÉ MOLIÈRE SOLUBLE

100 gr. x **\$46⁵⁰**

YOGHURT DANONE PARA BEBER
220 gr.

\$8⁹⁰

AZÚCAR ZULKA MORENA
2 Kg.

\$43⁵⁰

SOPAS NISSIN CAMARON, POLLO O RES
64 gr. Excepto fuego

Lleva 3 por **\$40⁰⁰**

BEBIDAS BLUE BAY SPORT

750 ml. x **\$11⁹⁰**

GANSITO MARINELA
50 gr.

Lleva 2 por **\$22⁰⁰**

BEBÉS

MES DEL BEBÉ

Natu Kids Papillas
113 gr. x **\$7⁹⁰**

TODA LA LÍNEA MOM TO MOM

35% DE AHORRO

COMPRA NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO
1.2 Kg.

Llévate **GRATIS** Toallitas para bebé Smudy's premium avena 80 pz.

ACCESORIOS PARA BEBÉ SMUDY'S
Excepto esponja y línea Disney

Escobillón doble con esponja **a sólo \$20⁵⁰**
Mordedera de gel / 1 pz. **a sólo \$22⁵⁰**
30% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

TODA LA LÍNEA NEUTROGENA

35% DE AHORRO

\$34⁹⁰

DESODORANTES AXE, REXONA Y DOVE EN AEROSOL
Excepto packs

3x2 EN TUS MARCAS FAVORITAS

SHAMPOO SENSIVAL CONTROL CASPA 2 EN 1

700 ml. x **\$41⁹⁰**

KDELLE 30% DE AHORRO

SHAMPOO OPTIMS
700 ml.

\$59⁰⁰

RASTRILLO RASER LADY TRAVEL

1 pz. x **\$48⁰⁰**

LÍNEA ALWAYS Y TAMPAX
Excepto packs

20% DE AHORRO

25% DE AHORRO

JABONES, SHAMPOO, FIJADOR Y REPELENTE RICITOS DE ORO

COMPRA NIDO KINDER 1+ 1.6 Kg. **Llévate GRATIS** Agua Gerber 4L.

PAÑALES HUGGIES SUPREME RECIÉN NACIDO ETAPA 1 o 2
38 pz.

Paga sólo **\$199⁰⁰ c/u**

HOGAR

DETERGENTE 1-2-3
900 gr.

\$17⁹⁰

PAÑUELOS DESECHABLES LINNETTE

10 Pañuelos x **\$3⁵⁰**

TELA EASY SHINE ANTIBACTERIAL
22x35 cm
15 pz.

\$32⁰⁰

\$22⁰⁰

LIMPIADOR CLORALEX DESINFECTANTE
828 ml.

850 ml. x **\$15⁵⁰**

20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE +
300 Hojas / 12 o 16 pz.

\$64⁰⁰

\$15⁵⁰

DETERGENTES ACE Y ARIEL
2.8 L.

\$32⁹⁰

Cobro de remesas

Trae tu certificado de vacunación COVID-19 e **IMPRÍMELO AQUÍ** para llevarlo contigo siempre. **\$10⁰⁰ c/u**

Paga tu Tarjeta

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 13 al 15 de mayo de 2022. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

¡Creciendo juntos! Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Independencia #333, Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Lanitos, Tepic